

## MARRUECOS

### La situación en la zona de Melilla

Nos hemos referido en los anteriores comentarios que nos ha sugerido el actual problema en nuestra zona de Marruecos a la situación de la zona occidental en los momentos presentes. Hoy vamos a tratar de la zona oriental, o sea de Melilla y su campo, donde las circunstancias no son nada halagüeñas.

El hecho más importante y digno de comentario ocurrido en los últimos días es sin duda la designación de El Riffi para el amato del Rif, restableciéndose con la creación de dicho cargo una antigua costumbre del Imperio, según se afirma. Pero veamos la oportunidad de la designación de El Riffi para el amato de Melilla. La deducirá el lector de la exposición de los siguientes datos:

Son auxiliares de El Riffi uno de sus hermanos, cuya familia reside en Alhucemas; Si el Hach, el Jamsani y, por último, El Ayachi, que también tienen sus mujeres e hijos en la zona rebelde.

Se pretende, por lo visto, crear intereses entre los principales elementos de la zona enemiga; pero véase el procedimiento seguido. El Riffi no es sólo un funcionario, sino un comerciante en alta escala, que ha establecido relaciones comerciales con la zona rebelde. El procedimiento anula en absoluto el bloqueo practicado anteriormente contra Alhucemas. Señalamos, por lo menos, el grave síntoma de una plena rectificación en asunto de tan vital importancia.

Hoy día, el espectáculo que ofrece el campo enemigo es digno de la mayor curiosidad. Largos convoyes indígenas suben a diario las pendientes del alto Kert para internarse en el Rif. Este aspecto del protectorado civil es muy curioso. Más de un millón de pesetas valen las existencias acumuladas por El Riffi en Tafersit para iniciar la penetración pacífica. Es indudable que España viene abasteciendo hace algún tiempo a las habilas; pero los resultados de esta política pacifista no se observan hasta ahora. Las agresiones a nuestra línea avanzada y aun a las posiciones centrales son frecuentes.

La designación de El Riffi ha disgustado, como es sabido de todo el mundo, a nuestro buen amigo Abd-el-Kader, el mejor colaborador que España ha encontrado en el Rif. Esto es una gravísima falta de sentido político. El Riffi no conoce el Rif ni a sus moradores, y a pesar de su apellido, es natural de Fez. Creemos oportuno y curioso recordar que fue criado de El Raisuni. Hoy disfruta una última categoría, que podría equipararse, dentro del régimen tradicional de Marruecos, a la de Príncipe.

Las bajas de armamento que acusan en estos últimos tiempos los libros del Parque, señalan las considerables entregas hechas a los indígenas. Estas distribuciones de armamento y municiones las hemos reputado siempre funestísimas, pues tarde o temprano se vuelve contra el soldado el elemento de más difícil adquisición por el indígena, que le facilitamos nosotros mismos.

Insistimos en denunciar el empleo que se viene dando a los llamados fondos de cantina, destinados a la alimentación del soldado, y con cargo a los cuales se abona hoy al Riffi una gratificación de mil pesetas. Mas no se trata sólo de subvenciones a indígenas, porque hay cristianos que se asignan gastos de representación.

Otro día continuaremos la exposición de datos referentes a la zona oriental. Por hoy nos limitamos a consignar el hecho, verdaderamente lamentable, de este continuo despilfarrar con que se trata de acallar exigencias de nuestros enemigos de ayer y que volverán a serlo de mañana. Algunas fortunas indígenas, hechas en poco tiempo a la sombra de esta política, son tan considerables, que exceden a cuanto pudiera pensarse. Recuérdese a tal efecto el caso de uno de los notables que vivió en Madrid recientemente, sobrino de El Raisuni, y que adquirió en la Exposición de automóviles el coche más caro que encontró: un Roll valorado en 120.000 pesetas.

### Mussolini y lord Curzon han sido ahorcados—afortunadamente en elige—en Rusia

Paris, 18.—Según el corresponsal del «Matin» en Londres, los despachos recibidos últimamente de Moscú acusan un recrudescimiento de la campaña antibritánica.

Lord Curzon, lo mismo que el Presidente italiano Sr. Mussolini, son el blanco de las iras sovietistas y algunas burdas efigies de ambas personalidades han sido ahorcadas por el populacho en distintos lugares.

Londres, 18.—Parece que en la conversación celebrada ayer entre lord Curzon y el

Sr. Krasine, el representante del Gobierno de los Soviets se expresó en términos satisfactorios para lord Curzon.

El Sr. Krasine ha pedido instrucciones al Gobierno de Moscú acerca de la cuestión de la propaganda antibritánica, reprochada a los Soviets en el ultimátum recientemente enviado al Gobierno ruso.

### Setenta niños perecen en el incendio de una escuela

Camden, 19 (Carolina del Sur).—Durante una representación organizada en una escuela, uno de los quince colocados en el escenario cayó en la escena, comunicándose rápidamente el fuego a las decoraciones y al telar y propagándose a la techumbre de la sala de espectáculos, que se hundió.

El incendio fué de tal rapidez que no dió tiempo a huir a los numerosos espectadores. Perecieron, abrasados unos, y muertos a consecuencia del pánico al intentar salir del salón, setenta niños y varias personas mayores.

Hay también numerosos heridos.

## LA PRENSA Y EL SUPREMO

### Lo que no puede decirse

Conocedores de la capacidad gobernante de los actuales ministros, no nos extraña el hecho. Díerale Dios y la paciencia ciudadana muchos años de vida en el disfrute de sus entorchados y aún veríamos más. Todo es cuestión de resignarse y aun de plugar para que a los escarceos hidráulicos del Sr. Gasset y a los optimismos aristócratas del señor duque de Almodovar del Valle no se añan nuevos alardes democráticos del grande de España señor marqués de Alhucemas, e inesperados trinos del ave canora que hoy prodiga toda la gama de su privilegiada garganta tras el florido enverjado del Palacio de Buenavista.

Parece ser que el Sr. Alcalá Zamora va a poner la argolla al cuello a todo elemento del Consejo Supremo de Guerra que facilite a la Prensa informaciones acerca de lo que dicho alto Tribunal haga o intente hacer en materia de responsabilidades militares. La cosa es de una chusquedad tan decantada, por no decir ridícula, que realmente no podía ocurrírsele a nadie más que a un Demóstenes de vía estrecha. Puede que el Sr. Alcalá Zamora confíe la salvación del país a su procedimiento, como antaño confió la resolución de la escasez de medios de transporte a los milagros de su oratoria. Pero de no hacer esto, ¿en qué se iba a ocupar el Sr. Alcalá Zamora? Un ministro de la Guerra, deseoso de que su paso por los Gobiernos del país no sea flor de un día, que tiene aspiraciones que cumplir y categoría de jefe de minoría que justificar, no puede permanecer ocioso, mucho menos después de pasar por la tristeza de ver cómo la jurisdicción civil de su departamento, la única a la que su preparación le daba derecho y autoridad, le es soberbiamente arrebatada por su compañero de Estado. Comprendemos su celo, aunque séanos permitido no unir nuestro aplauso al de sus amigos los complutenses.

El privar al país del conocimiento de la verdad, envuelta en aquellos trámites e diligencias emanados de un Tribunal, por alto que éste sea, que a más de no perjudicar en nada a la decisión de los fallos, ni a la tranquilidad ciudadana, ni a la efectividad de la justicia, puede evitar el peligro de las desviaciones y la tentación de bondadosas influencias, será muy ateniéndose en concepto del Sr. Alcalá Zamora, pero tiene tan poco de patriota como de liberal, de aquel lírico liberalismo a cuyos acordes el actual ministro de la Guerra calbase la pimpinela escarlatina en su escudo de la oposición.

Para el Sr. Alcalá Zamora lo primero es el principio de la autoridad y no es tolerable el que cualquier vecino de La Carolina se entere por la Prensa, antes que el propio ministro de la Guerra, de lo que acontece o habrá de acontecer en su dorada jaula. Primeramente habrá de ser el Sr. Alcalá Zamora el que sepa cómo anda el fregado y el barrido de su hacienda, y luego, las ropas sucias... es credo del liberalismo que se laven en casa. Los periódicos, que, seguramente a juicio de los complutenses amigos del señor Alcalá Zamora, tanta culpa tenemos con nuestras indiscreciones de los fieros males que hoy amenazan a la Patria, no podremos decir la verdad, aunque ésta sirva para ilustrar a la opinión, ni colaborar a la prodigalidad comunicativa de unos jueces que al fin van a dar al país la sensación de que la palabra juez, con todos sus atributos y facultades, no es un vocablo más sin valor ni sentido en nuestro idioma.

Está bien. Todo eso no puede decirse. Es imprudente en un magistrado la expresión sincera, como es insensato en los periódicos el proparar la realidad odiosa. En este coro del silencio a que el Sr. Alcalá Zamora quiere condenar a magistrados y a periodistas lo único sensato y prudente es el ejemplo dado por los ministros, que sólo hablan cuando los intereses del país lo exigen; por ejemplo, cuando un complutense corre el riesgo de ahogarse en las removidas aguas de la política. Entonces el Sr. Alcalá Zamora desdoblaba helénicamente su clámide, se emboza en ella y, aunque marcha hacia el Pórtico, la violencia en el paso y la iracundia en la mirada, más que a un Demóstenes acusan bajo de ella a un Don Juan, andaluz y pendenciero.

## “DIARIO DE OPERACIONES” Del libro del general Berenguer

La dimisión.—Berenguer asume toda la responsabilidad.—Interesantísima opinión de Maura.—El famoso telegrama del Rey.—Berenguer juzga inaplazable la depuración de responsabilidades.—La felicitación de Burgos Mazo

Visto el interés que ha despertado el extracto que ayer publicamos del libro del general Berenguer, no titubeamos en reproducir uno de los más interesantes capítulos de tan notable obra, en la seguridad de que lo agradecerán nuestros lectores.

Desde los últimos días de octubre y primeros de noviembre mi salud empezó a resentirse de la continua y abrumadora labor, teniendo que guardar cama varios días.

No era sólo la tensión de ánimo a que se somete el mando en los períodos activos de lucha, que en mi caso no eran períodos, era continuidad, porque desde el mes de enero, en que tuve que cortar mi estancia de descanso en Madrid por la situación que creó en Xauen la reacción Yebala contra nuestras líneas y las francesas, no había podido estar diez días seguidos en Tetuán, en la relativamente cómoda labor de despacho de la Alta Comisaría. Era el agotamiento de la labor material de cada día, del continuo movimiento para examinar los frentes, discurrir las operaciones, estudiar su realización, desarrollarla: que a todo ello me obligaba la intervención inmediata y directa que me había impuesto para resolver definitivamente el problema de Yebala.

Después del desastre de Melilla esta labor se acentuó extraordinariamente; ya era otro frente más en el que intervenía directamente, otro ejército, y en este caso de importancia bastante a absorber por sí toda la actividad de un mando, el que venía con sus exigencias a estrechar mi capacidad de trabajo.

Todos lo que vieron de cerca la labor que me tiranizaba pudieron darse cuenta de lo que representaban las diarias exigencias, para el despacho del ejército de Melilla, de los de las otras dos Comandancias generales: estudio y resolución de sus necesidades orgánicas y administrativas; el de las operaciones, siempre con el acicate del tiempo, que a todos se antojaba largo, sin darse cuenta de que, por mucha que fuera la urgencia que sentían, mayor era la mía por salir de aquella pesadilla; los múltiples asuntos de política de la zona, tanto de régimen de las habilas como de atracción, seguridad y preparación de las operaciones; las atenciones del mando exterior al Ejército; los prisioneros; el despacho diario de los asuntos civiles del protectorado, y a más de todo eso, cuatro o cinco horas de cabina telefónica para conferenciar con Madrid, con las Comandancias, dando y recibiendo resoluciones o informaciones que exigían tener la atención puesta en todos los frentes que guarnecían y en que combatían aquellos tres ejércitos, que tales venían a ser las tres Comandancias generales, cada una con sus características, cada una con sus problemas, y todos a pasar por el tamiz del alto comisario. Penosísima, dura labor, de exigencias que quizás no se presentaran en tal magnitud desde mucho en nuestro Ejército, porque llegué a encontrarme con los tres territorios en plena actividad de labor y con el apremio de impulsar la acción de los tres al mismo tiempo.

A este desgaste material, capaz por sí para agotar energías mucho mayores que las mías, se unió bien pronto el desgaste moral a que había de someterme la crítica de mis actos, la libre discusión del mando, el continuo luchar en la cosa pública.

Con el éxito de los primeros avances se reaccionó de la decepción producida en los primeros momentos por no poder ir a Monte Arruit, que fué cuando la nación se dió cuenta de la magnitud del desastre, y la reacción llegó a ser tan completa, que España entera me confió sus hijos, llena de fe en mí; de todas partes recibía felicitaciones y saludos, adhesiones que fortalecían mi espíritu; mi archivo lleno está de cartas y telegramas que así lo atestiguan, muchas de ellas de personas que olvidaron hoy aquellos servicios y aquellas apreciaciones. Cuántas veces me acordé entonces de nuestro ilustre tratadista el marqués de Santa Cruz, que en el capítulo X, libro XVIII, de sus «Reflexiones Militares», dice: «Cuando por órdenes de tu Soberano o por otro justo motivo te excuses de combatir, cuenta que muchos por ignorancia, otros por enemistad y algunos por ambición a tu empleo, desacreditarán tu conducta en las conversaciones del campo y en las cartas que dirigen a sus amigos, tributando tu obrar a infidelidad o a cobardía, o, cuando menos, a impericia. Pero debes hacer al Príncipe el sacrificio de menospreciar estas voces y de cargarte por algunos días con la sindicación o aborrecimiento de los tuyos, que al fin el tiempo volverá a tu sufrimiento ilustre y a la murmuración de tus émulos vergonzosa.»

En tanto que las operaciones, o mejor dicho, la impaciencia sirvieron pretexto a la crítica, el perjuicio no fué grande ni padecía

la moral, porque al fin y al cabo un plan de operaciones, la realización de una campaña, pueden ser discutidos sin menoscabo del mando, aunque, si la discusión es prematura o inoportuna, con irremediable perjuicio para la labor, y, por tanto, para la nación, que en primer término es la interesada, y nadie puede estar garantido contra el error por mucha que sea su voluntad de acertar. Pero cuando se aprovecharon pretextos como el de los prisioneros, y se falsó la verdad, y se hicieron imputaciones monstruosas, nadie ganaba y en cambio padecía mucho el prestigio y el honor de quien era víctima de ellas. Y en mi caso bien injustas y falaces fueron, pues probar puedo, con documentos, mi voluntad cual fué y cuál mi intervención. Pero la falsedad, haciendo su labor y aprovechando justificados y nobles sentimientos como instrumento de sus manejos, iba creándose, en el mismo Melilla primero y después en España entera, un ambiente de hostilidad, que se desenfundó cuando con la ocupación del Gurugú quedaron dispadas las intranquilidades y abierto el camino a más fáciles triunfos, que si algunos ambicionaban para sí, otros temían en el haber ajeno.

Todo ello iba creando un ambiente enrarecido a mi alrededor, que si enervaba el espíritu, quitando tranquilidad para el mando, no hacía menos daño a la moral, restándole confianza para las resoluciones, sin contar perjuicios de otro orden también moral, que inutilizan a quien, por ejercer mando, tiene cimentada su fuerza en la estimación que de él haga la opinión pública, que, en suma, es el supremo juez.

Este desgaste íntimo, y el público, llegaron a sus máximos efectos cuando, abiertas las Cortes, se empezó a discutir, con perfecto derecho de los que lo hacían, el problema de África y a iniciarse el de las responsabilidades.

No había estado yo remiso en recabar para mí la responsabilidad de lo ocurrido en Melilla ante el ministro de la Guerra, y así lo hice en la misma noche del desastre, en la primera conferencia, sin pararme a alegar que si yo tenía una responsabilidad contraída para con el Gobierno y la nación, que en su expresión más sencilla era la confianza en mí depositada, mis subordinados la tenían para conmigo en el uso que hubieran hecho de los elementos puestos a su disposición para llenar su cometido.

El Gobierno, conocedor del desarrollo de los sucesos por los telegramas cruzados, juzgó en aquel momento que yo debía hacer frente a los acontecimientos, conservándome la confianza en mí depositada.

Ya he tenido lugar de decir anteriormente en qué forma me fué ratificada al encargarme del Poder el nuevo Gobierno nombrado a raíz de la catástrofe. Tenía, pues, motivos para estar tranquilo sobre este extremo; el Gobierno y la nación tenían plena confianza en mí; puesto que no sólo me mantenían en el mando, sino que me encargaban de la labor capital para España en aquellos momentos, la de la reconquista, y ello viniendo no pequeños obstáculos, por mi poca categoría para mandar ejército tan numeroso, aunque, en realidad, yo era moralmente teniente general, por estar propuesto para ese empleo desde la conquista de Xauen.

El malestar originado en Melilla por no haberse hecho ya el rescate de los prisioneros trascendió a España, determinando campañas de Prensa; asimismo la discusión sobre las responsabilidades en las Cortes me creó un ambiente poco favorable y que entorpecía mucho mi labor y mi espíritu para ella, en términos que me consideré en el caso de decir al ministro de Estado en telegrama del día 6: «Los oradores que han intervenido en el debate sobre Marruecos coinciden en apreciar la necesidad de depurar urgentemente la responsabilidad que me corresponde por los pasados sucesos de Melilla. La misma Prensa, casi en su totalidad, coincide en la absoluta necesidad de depurar esas responsabilidades, produciéndose ambas manifestaciones en términos que no cabe negar merma alguna a esta Alta Comisaría y de este ejército de operaciones...»

...estimo que ha llegado ineludiblemente el momento de someterme a la depuración de la culpa que me corresponde en una responsabilidad que desde el primer momento reconocí como mía y absolutamente mía.

Por todo lo cual, y en el firme propósito de demostrar que no es mi voluntad detentar un cargo para el cual no me considero con la autoridad moral que estimo indispensable, unido a que se puede considerar nuestra campaña de reacción llegada a un punto que permite al Gobierno resolver con más calma y libertad, ruego a V. E. se sirva presentar al Gobierno de Su Majestad mi irrevocable dimisión del cargo de alto comisario que ejerzo en esta zona de protectorado, así como que

se someta mi gestión a la depuración imprescindible.»

Y al ministro de la Guerra le decía en párrafos de la conferencia al día siguiente: «Estoy convencido de que mi presencia aquí será más bien perjudicial que beneficiosa, porque el mando sin prestigio ni es mando ni es útil, y creo haber llegado en este momento al desgaste personal que exige el cambio de iniciativas y de gestión...»

«Reconozco que ha llegado a cuajar un estado de opinión que exige y hace inaplazable la depuración de responsabilidades, depuración a que siempre estoy dispuesto a someterme con la conciencia tranquila, aunque la estimo incompatible con mi permanencia aquí al frente del ejército, pues no puede ejercer el mando aquel que está sometido a una sospecha.»

Contestó el ministro de Estado antes de dar cuanta al Consejo, y entre otras frases de su telegrama, decía: «Estoy seguro de que si V. E. conociera el ambiente actual del Parlamento y opinión en la Península no daría a todo ello una importancia que honra a su delicadeza y a la nobleza de su conciencia, pero que más fríamente veo yo como excesiva.»

Y el ministro de la Guerra me decía en el curso de la conferencia: «Yo no he tratado a V. E., como recordaba en conferencia próxima, con la intimidad necesaria para apreciar sus condiciones; pero la vida intensa de relación que hemos tenido desde que ocupo este puesto, el estudio de su actuación en África y el convencimiento de que en los sucesos pasados no merece reproche alguno y en su gestión actual ha salvado a nuestro país de las más graves consecuencias de los tristes sucesos de julio, que contrastarían siempre con los gloriosos que entonces tenían lugar en la zona occidental, han llevado a mi ánimo, sin duda de ningún género, la apreciación de que el cambio de dirección en la campaña produciría males irreparables, y por todo ello me considero en el deber ineludible de decir a V. E. que nadie hoy puede desempeñar ese cargo con mayor beneficio para España que V. E., teniendo además V. E. la confianza plena del Gobierno; inspirado en los sentimientos y juicios de Su Majestad, que V. E. conoce no puede insistir en un propósito que tanto daño había de hacernos, y que yo, como ministro de la Guerra, dirigiéndome al general Berenguer, rogándole que de antemano dispense que invoque la única autoridad que tengo derecho a invocar, digo que no lo admito, y será inútil que V. E. insista, porque yo seguiré ordenándole que continúe en su puesto.»

Y a mis observaciones invitándole a reflexionar sobre los inconvenientes, que le enumeraba, de mi permanencia en la Alta Comisaría, contestaba: «En suma: V. E. tiene, a juicio del Gobierno, todo el prestigio y toda la autoridad necesaria para salvar a España con acierto y para que el ejército a sus órdenes tenga las debidas garantías para lograr el triunfo en las muy graves circunstancias en que nos encontramos y nos encontraremos hasta dar cima a la empresa nacional, y V. E., sin que yo necesite reflexionar más sobre cosa tan evidente para mi espíritu, ha de hacer el sacrificio de someterse a lo que yo le he dicho antes, continuando su labor difícil y penosa con la conciencia tranquila de trabajar por su Patria y por su Rey.»

Podía yo insistir en mi determinación, que quizás apareciera como una huida? Aparte de los títulos que se invocaban, aunque resuelto lo inicial y más difícil de la reacción, aún quedaba mucha labor, y sobre todo, que, como decía el ministro, la situación no era aún desesperada en todos los territorios, por lo que, cediendo al fin al inmerecido aprecio que de mi labor se hacía, contesté: «Yo soy un soldado, y lo mismo que esta calidad fué la que se invocó para traerme aquí, ella me hará quedarme al invocarla; pero me permito insistir, porque estimo que mi presencia aquí puede crear dificultades a la empresa y al Gobierno; en todo caso, según lo que resuelva después de reflexionar, deseo que se sepa que las responsabilidades sobre lo aquí ocurrido terminan en mí y no puedo compartirlas con nadie, y que estoy siempre dispuesto a que se depuren poniéndome en condiciones para ello.»

Vencido; en el convencimiento de que en mí había ya hecho presa la adversa voluntad que había de estrangular mi gestión, me resigné por subordinación y patriotismo. Si se consideraba que yo podía servir, que estaba en condiciones de reparar el daño, no podía negarme a ello, me consideraba obligado a ello.

Aquella tarde recibía del Presidente del Consejo (Maura) la confirmación de lo que me habían dicho los ministros, y con ella, por su autoridad suprema y respeto que me inspiraba, quedé tranquilo mi espíritu y vi tra-

zando el camino de mi deber. Decía el telegrama: «Porque conoço hace tiempo, y ahora con centuplicado motivo, el noble espíritu de V. E., comprendo el movimiento de ánimo que dió ocasión para telegrama de ayer y conferencia de esta tarde; pero ni por un instante dudé que su amor patrio y su austero culto del deber serían únicos rectores de sus actos. Prestigio firmísimo de V. E. más se realza que se empaña con las injusticias. Eximirse de éstas valdría menos que levantar el corazón y pasar sobre ellas. Seguirá V. E. prestando a España los servicios inestimables en que se fundan la confianza de Su Majestad, del Gobierno entero y de mayoría inmensa de la nación. Si V. E. hubiera asistido a reunión de elevadas representaciones políticas celebrada esta misma tarde, no vacilaría en sentirse poseedor del pleno ascendiente que merece y que vigoriza positivamente su mando. Reciba mi cordialísimo saludo, en el cual compendio muchas y merecidas felicitaciones.»

Pronto quedó premiado mi sacrificio y colmada mi satisfacción de soldado: «Entero por el Gobierno de tu alteza de miras y alto ejemplo que estás dando de sacrificio y patriotismo, no quiero te falte la expresión de mi agradecimiento y mi sentimiento de no poder estar a tu lado en estos momentos, aunque ya sabes que de corazón lo está tu REY, amigo y compañero que te abraza.»

He aquí la carta que el Sr. Burgos Mazo dirigió al general Berenguer en octubre del 1921, y que publicamos a título de curiosidad:

«Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer.—Melilla.

Mi distinguido y querido amigo: Reciba usted mi felicitación más sincera y entusiasta por la acertada dirección y brillante concurso que da a los triunfos y glorias que conquistan nuestros soldados en esa ruda campaña.

La patria recibe con orgullo y alegría íntima las noticias que llegan de los éxitos de nuestras armas, y yo siento una honda satisfacción al unir mi aplauso a los innumerables que en estos instantes se le tributan a nuestro Ejército.

Que Dios siga llevándolo a la victoria. Es siempre de usted atento y afectísimo amigo, q. e. s. m.—M. de Burgos y Mazo Moguer, 4 de octubre 1921.»

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

GRACIAS A SEVILLA

Se acordó testimoniar al Ayuntamiento y al pueblo de Sevilla la gratitud de la Corporación por las atenciones dispensadas a los representantes del Municipio madrileño que han ido a aquella capital con motivo de la celebración del Congreso Internacional de Carreteras.

EL CENTENARIO DE PASTEUR

Fue aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se confiera la representación del Ayuntamiento al director del Laboratorio Municipal para asistir a los actos que han de celebrarse en París y Estrasburgo con motivo de la próxima celebración del Centenario de Pasteur.

METROPOLITANO, TRANVIAS Y AUTOBUSES

Con motivo de un dictamen proponiendo darse por enterado de la real orden del ministerio de Fomento aprobando la modificación del emplazamiento de la estación de la plaza de Castelar, en la línea del ferrocarril Metropolitano Sol-Goya, señalando a la Dirección de Vías públicas algunas aclaraciones respecto al particular, varios concejales protestaron de lo hecho por la Empresa del Metropolitano al suspender el domingo el servicio de las estaciones intermedias y cobrar 50 céntimos por el billete a los Cuatro Caminos, pidiendo que esta protesta la conozca el ministro de Fomento.

MASAS CORALES

Se acordó conceder una subvención a la Sociedad Coral de Bilbao, ofreciéndoles además el teatro Español y kiosco de Rosales, para que dé un concierto público el día y hora que estime oportuno, y a propuesta del alcalde se acordó igualmente otorgar una subvención a la Sociedad Coral de Madrid en la forma que la Comisión acuerde.

EL EXPEDIENTE SILVA

El secretario de la Corporación da lectura a una comunicación del concejal D. José Silva Aramburu, que por su mucha extensión no publicamos, en la que se dice, entre otras cosas:

«No fué, pues, mi deseo de hurtar al Ayuntamiento el conocimiento del expediente el que me movió a pedir su remisión al Juzgado, fué el de que yo no podía olvidar que cuando a un hombre se le imputa la comisión de un delito, su conciencia privada y la pública de conciudadano, sólo pueden sentirse satisfechas ante una declaración terminante del Poder encargado de velar por el cumplimiento de las leyes.

Esta explicación leal y sincera me da hecha ya la respuesta a la segunda cuestión: acepto y deseo el que V. E. conozca y estudie el asunto, dictando un fallo que, paralelamente al de los Tribunales, sea para mi: ordenación si obré mal, absolución si procedí rectamente; y aunque pudiese haber en mí una sombra de recelo por pasadas rencillas, el sentimiento de la dignidad colectiva de V. E. me hace confiar en la justicia de su resolución, tengo para ello un motivo muy poderoso.

No es quien se somete a vuestra deliberación el hombre curtido en la vida, y a quien la vida pudo rodear de maldades y de perversiones; es quien, comenzando a vivir, acaso

extremó su ansia de lucha y de conquista de un nombre y de una notoriedad, y por esto mismo hizo enemigos; pero tan noblemente, que a sus propios enemigos se entregó ahora, teniendo más confianza en la hidalgua de sus pechos que temor a la pujanza de sus almas.

Es la vuestra, excelentísimo señor, espada de Damocles suspendida sobre mi cabeza; pensar, antes de descargarla, que su golpe no tiraría a tierra una vejez malvada y caduca, sino una juventud ansiosa de trabajar por su pueblo, floreciente de ideales y de esperanzas...

Y resuelto; tranquila la conciencia y alta la frente, espero en actitud pasiva todos los fallos: el de la ley escrita, el de vuestras rectas opiniones.

Y si, como espero, ambos son favorables, lejos los odios, enfrías las pasiones, me reintegraré al ejercicio de mi cargo con mayor ilusión, con más desmedido entusiasmo, que de sobra habrá quedado compensada la amargura que hoy paladeo, con el orgullo de restaurar, limpio y activo, mi apellido honrado, única ejecutoria de mi modesto, pero inmaculado linaje.»

El Sr. Ruiz Giménez hace historia de lo ocurrido con este asunto, e invita al Ayuntamiento a que decida serenamente, teniendo en cuenta los graves daños que pudiera ocasionar con determinados juicios y comentarios. El Sr. García Cortés explica su intervención en la reunión antes mencionada, y lo mismo hace el Sr. Onís.

El Sr. Colom Cardany opina que no puede actuar el Ayuntamiento, puesto que el expediente ya lo tiene el Juzgado y no cabe más que esperar a que decidan los Tribunales.

Después corresponderá al Ayuntamiento ver en qué clase de responsabilidad ha incurrido el Sr. Silva.

Con este criterio, la minoría maurista no puede ni siquiera autorizar la celebración de una sesión secreta para tratar el asunto.

El alcalde felicita al Sr. Colom por la nobleza y consideración con que ha tratado el asunto.

El Sr. Cordero dice que no acudió a la reunión ni conoce a fondo el asunto, por lo cual la minoría no puede emitir juicio.

Y se da por terminado el asunto.

EL PRECIO DEL FLUIDO ELECTRICO

El Sr. Martínez Ruiz pide que el alcalde intervenga para que la Electrica no cobre el aumento sobre el fluido eléctrico.

LA HUELGA DE PANADEROS

El Sr. Colom pide que se traigan las cuentas del pan, y pregunta si es cierto que hay algunas tahonas que aún no han liquidado.

Contesta el alcalde y anuncia que el déficit no pasará de 125.000 pesetas.

El Sr. Cordero afirma que los obreros, a los ocho días de reintegrar las tahonas a sus dueños, rindieron sus cuentas documentadas, haciendo entrega de la existencia en dinero que tenían del Ayuntamiento.

EL CONGRESO DE LA EDIFICACION

El alcalde invita a los concejales a la puntual asistencia a la sesión de mañana, para tratar de las ponencias presentadas al Congreso de la Edificación, levantando la sesión a las dos de la tarde.

PIDASE en todas partes la lámpara nacional IBERIA

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de mayo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,30; E, 71,35; D, 71,30; C, 71,35; B, 71,30; A, 71,3; G y H, 71,20; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,40; E, 86,50; D, 87,30; C, 87,3; B, 87,30; A, 87,30; G y H, 87,30; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,25; D, 89,25; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 89,0.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 95,90; E, 95,9; D, 96,00; C, 96,15; B, 96,10; A, 96,10; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,70; B, 101,5.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 85,25; Obligaciones de 1883, 84,0; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,75; Cédulas al Encancho, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito de 1914, 88,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 84,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,00; Marruecos, 79,20.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 330,50; Hipotecario, 255,0; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 247,0; Explosivos, 358,00; Azucareras preferentes, 90,50; Idem ordinarias, 89,00; A los Lombos, 104,50; Duro Felguera, 54,00; Unión Alcohólica, 75,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 362,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alcantara, 965,5; Nortes, 867,00; Metropolitano, 52,000; Madrileña de Tranvías, 91,50.

Obligaciones.—General Azucarera estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 75,00; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 92,00; Idem 1.ª hipoteca 283,00; Nortes, 1905, 84,25; Alcasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Boadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 236,00; Obligaciones Río de la Plata, 102,25; Bonos Peñarroya, 93,25; Asturiana de Minas, 100,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Libras, 82,10; Francos, 48,95; Francos suizos, 118,70; Libras, 80,40; Dólares, 6,58; Francos belgas, 87,30; Escudos, 0,32.

LA VIDA POLITICA

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación estuvo ayer mañana en Palacio para dar las gracias a Su Majestad por la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola.

Una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, acompañada del diputado Sr. Bes-teiro, le visitó para interesarle la solución del conflicto de tipógrafos de Castellón.

EN LA PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas, al recibir a medio día a los periodistas, les dió cuenta de un telegrama del comandante general de Melilla, comunicándole que ayer se había celebrado en aquella Comandancia general, con ocasión del cumpleaños del Rey, una recepción que había resultado brillante y a la que concurrieron autoridades, elementos civiles y militares e importantes núcleos de indígenas presididos por el amel de la zona, Sidi Dris-El-Rifi.

Había despachado con S. M. el Rey el Presidente, sin llevar decreto alguno a la firma regia.

Dijo el señor marqués de Alhucemas que como estaba anunciado, mañana por la tarde se celebraría Consejo de ministros para ultimar el Mensaje de la Corona.

Un repórter le preguntó si mañana quedará resuelta la sustitución del señor conde de Romanones en Gracia y Justicia, contestando a ello el Presidente en estos términos: «Ya habrán visto ustedes por la Prensa, que no le corre prisa al ministro de Gracia, pues éste se empeña en no ser Presidente del Senado hasta tanto que sea aprobada su acta de senador.»

De otras cosas, nada añadió el Presidente. El ministro de la Gobernación supongo que les habrá hablado a sus compañeros del estado de la huelga de Barcelona.

Hoy habrá estado en Palacio el ministro de la Gobernación, y mañana irá el de Gracia y Justicia.

La visita del primero es para dar las gracias a S. M. por la concesión de la gran cruz del Mérito agrícola, y la del segundo fué convenida anoche con Su Majestad, y obedece a que, estando en vísperas de nuevo período electoral, el conde de Romanones quería firmar antes de entrar en él una combinación de la magistratura que estaba pendiente. Y si lo anunció es sencillamente para evitar comentarios que pudieran hacerse como consecuencia de desconocerse el verdadero motivo de la visita.

Tenía citados el Presidente en su despacho al cardenal primado y al ministro de Suiza.

EN HACIENDA

SOBRE UNAS OPPOSICIONES

Ayer ha resuelto el Sr. Villanueva de real orden la instancia formulada por algunos directores de Academias preparatorias para el ingreso en el Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro urbano, en la cual, atribuyendo al Tribunal supuestos errores, pedían la destitución de éste y el nombramiento de otro más competente y justo, a juicio de los reclamantes, comenzando de nuevo las oposiciones; instancia que coincide en principio con la solicitud verbal que varios opositores suspensos formularon al ministro en visita que le hicieron últimamente, prometiéndoles aquél estudiar detenidamente el asunto, como así lo ha hecho, resolviéndolo por real orden de hoy, en la cual se desestiman tales peticiones por varias y muy poderosas razones, cuales son en primer término la de que el párrafo segundo de la regla quinta de la real orden convocando dichas oposiciones dispone que los trabajos de los opositores estarán a disposición del que desee examinarlos durante los quince días siguientes a la terminación de las oposiciones, y la regla sexta previene que para pasar de un ejercicio al siguiente será necesario obtener una puntuación superior a cinco, que se expondrá al público en lista que se fijará en la tablilla de anuncios del ministerio de Hacienda, preceptos que tienen que acatar y respetar todos los que tomaron parte en dichas oposiciones, pues la expresada real orden es el estatuto que las rige.

Aparte esta razón legal, está el hecho de que habiendo solicitado tomar parte en estas oposiciones 2.432 aspirantes para sólo 70 plazas, ha sido indispensable emplear todo rigor al apreciar la buena letra, la velocidad en escribir y la instrucción gramatical, a fin de ir excluyendo todos aquellos que en este ejercicio no tuvieran la fortuna de alcanzar la altura señalada por el Tribunal para la aprobación, ya que es necesario obtener más de cinco puntos para lograrla.

Asimismo, es razón que justifica esta resolución la de que en toda oposición ocurre que algunos aspirantes aventajados no obtienen el éxito que fuera de esperar, y otros de inferior preparación son, sin embargo, aprobados; pero este antecedente de preparación no puede tenerlo en cuenta, en modo alguno, el Tribunal al verificar su calificación, ateniéndose única y exclusivamente a los ejercicios practicados por cada uno; lo que viene haciendo el Tribunal con gran rectitud y acierto.

«A esto he de añadir—decía el subsecretario—que el Tribunal, compuesto de personas dignísimas, tiene absoluta la confianza de su jefe, que es el subsecretario de Hacienda.»

ESTADO

EL TRATADO HISPANOBELGA

Ayer viernes 18, visitaron al señor Alba, en el despacho oficial de este ministro, los delegados belgas venidos a Madrid para estudiar el Tratado de Comercio hispanobelga, que han redactado, en unión con la Comisión española designada al efecto.

También visitó al ministro de Estado el cardenal Benlloch.

SE EXTENDERÁ LA CRISIS

La nota del día la han constituido los rumores, pocas veces como en esta ocasión tan

fundados, de que la obligada crisis por el pase del conde de Romanones a la presidencia de la alta Cámara, tenga mayor extensión.

No era un secreto para nadie que el jefe del Gobierno procuraba y procura por cuantos medios están a su alcance que la modificación del Gabinete se redujera al cambio de titular de Gracia y Justicia, yendo a esta cartera un amigo del conde de Romanones, y sin que esa provisión se prestase a combinaciones en el seno del Gobierno, o en otros términos, que en la demás carteras no había de haber variación alguna en cuanto a las personas que hoy las desempeñan.

Pero así como eso no era un secreto, tampoco lo era para nadie el desacuerdo en el seno del Gobierno respecto de la forma en que se llevan los asuntos de Marruecos.

Ese desacuerdo existía desde hace algún tiempo entre los ministros de la Guerra y de Estado, y ya se había exteriorizado en más de un Consejo de ministros. Pero ese estado de relaciones entre ambos ministros, motivado, como decimos, por la forma en que se desenvuelve la política que se sigue en Marruecos, se ha agravado en términos que se prestan a crear en una crisis inmediata.

¿Cuáles son los motivos de esa agravación?

«Al vez los encontrásemos en hechos que en estos días se han hecho públicos en la Prensa.

«No puede aceptarse la responsabilidad de una política cuando ésta previamente se desconoce.» Esta parece que es la frase que se atribuye al ministro de la Guerra.

En el día de hoy se han hecho activas gestiones para conjurar esta grave crisis; no siendo ajena a ellas la conferencia que a medio día ha tenido el ministro de Gracia y Justicia con el de la Guerra, a quien envió su coche para avistarse con él, y otra que a última hora de la tarde ha tenido el señor Alcalá Zamora con el jefe del Gobierno.

¿Se conjurará?—repetimos.

«A eso se tiende, en evitación del planteamiento de una cuestión, cuya trascendencia no puede desconocerse, y mucho más cuando está para abrirse el Parlamento.

LA HUELGA DE LA CAROLINA

El Sr. Gasset manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división, el cual le comunicaba las impresiones personales recibidas con respecto a la huelga de obreros ferroviarios de Linares a La Carolina, anunciada para el día 20.

Supone este funcionario que los obreros de tracción y talleres secundarán la huelga, y en previsión añade que será necesario establecer el Comité ejecutivo de explotación y personal militar necesario.

Dijo el Sr. Gasset, que en previsión de estos acontecimientos hay allí equipos militares para asegurar el servicio.

EL PLAN FERROVIARIO

El Sr. Gasset dedicará estos días al estudio del plan ferroviario que ha de someter a conocimiento de las Cortes, así como de otros problemas de Gobierno.

¿Va a dimitir el Sr. Alcalá Zamora?

Según nuestros informes, en varios Consejos de ministros ha presentado la dimisión el Sr. Alcalá Zamora, y se explica, porque el Sr. Alba ha hecho un voto cerrado en su ministerio para cuanto se refiere al problema de Marruecos, sin dejarle ninguna intervención al ministro de la Guerra.

En algunos momentos se ha pensado en desglosar el problema de Marruecos del ministerio de la Guerra, llevándolo a un nuevo ministerio o a la Presidencia del Consejo; pero como esto no es viable, porque no estamos en condiciones de crear un nuevo ministerio, no se llegará a ese extremo.

No dudamos de que el patriotismo, hábilmente combinado con los intereses particulares, se impondrá hasta que el Gobierno se presente a las Cortes.

En todo caso, si insistiera el Sr. Alcalá Zamora en su dimisión, se encargaría de la cartera de Guerra el Presidente del Consejo de Ministros.

EN BARCELONA

La huelga tiende a agravarse por causa de la falta de transportes

Barcelona, 18.—A pesar de los optimismos oficiales dándose como solucionada la huelga de transportes, ésta sigue sin solución, hallándose cada vez más tirantes las relaciones entre los dos bandos contendientes.

Los efectos de la huelga se dejan sentir día en día, cada vez con mayor gravedad. Además de los oficios que han suspendido el trabajo, arrastrados por la huelga de transportes, que son la mayoría ya, otro conflicto de mayores proporciones se viene encima: nos referimos a las tahonas, en algunas de las cuales no pueden cocer el pan por falta de leña y carbón.

Con esa dificultad se encontrarán dentro de dos días la mayoría de las panaderías del radio de Barcelona, quedando la ciudad sin un artículo de primera necesidad.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

A la hora de costumbre despachó con el Monarca el jefe del Gobierno.

Momentos después estuvieron en el Real Alcázar los ministros de turno.

El ministro de la Gobernación acudió también a Palacio esta mañana.

Interrogado por los periodistas, dijo que el objeto de su visita era dar las gracias al Soberano por haberle concedido la cruz del Mérito agrícola.

Se pide la destitución del gobernador

Barcelona, 18.—La opinión dirige censuras severas al gobernador, acusándole como responsable de la grave situación que estamos atravesando.

La Asamblea de contribuyentes que se celebró ayer tarde en el Fomento del Trabajo nacional para protestar de los nuevos impuestos, en conversaciones particulares muchos de los concurrentes, se mostraban partidarios de que el Fomento se dirigiera al Gobierno pidiéndole la destitución del gobernador y que sea nombrado con urgencia una personalidad que esté a la altura de las circunstancias, y que tenga la capacidad que la actual situación de Barcelona quiere.

Otras entidades se proponen hacer lo mismo.

El gobernador hace dos días que no recibe a la Prensa, y como los periódicos no dan noticias oficiales del conflicto, la opinión está desorientada, circulando los más extravagantes rumores.

Hoy han menudeado las coacciones como en los demás días.

El gobernador ha salido a las doce del Gobierno civil, trasladándose a la Capitanía general. Allí ha celebrado una extensa conferencia con el Marqués de Estella y el jefe de Estado mayor. A la salida de la Capitanía general se ha dirigido al Ayuntamiento, conferenciando extensamente con el alcalde.

SIDRA CIMA EXTRA SUSTITUYE AL CHAMPAGNE PURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO Gran cruz del Mérito Agrícola De venta al por mayor y menor. Man. Querías Arias, Mayor núms. 4 y 20, en todos los establecimientos de alimentación

Los yanquis explotan las riquezas arqueológicas de Méjico

Recibimos de la Legación de Méjico la siguiente información:

«En todos los centros científicos y culturales del Mundo, especialmente los de los Estados Unidos, se está concediendo a la República mejicana un valor artístico y arqueológico superior al de Egipto.

Para llevar a cabo nuevas exploraciones en el Valle nacional y en los Estados de Oaxaca, Tabasco y Yucatán, se han organizado selectas Comisiones en los Estados Unidos y en Méjico, integradas las primeras, que han llegado ya al último de los citados Estados, por los sabios especialistas: doctor John C. Merrián, presidente del Institute Carnegie, de Washington; doctor Heribert J. Spilden, del Museo de Zabody, de Cambridge; Mr. William B. Parsons, y J. F. Barry, del Comité del Instituto Arqueológico de Yucatán, y Mr. Marshall H. Saville, de la Universidad de Columbia y del Museo Indio.

En el «Egipto de América», como califican los arqueólogos al Estado de Yucatán, intensificarán los trabajos de exploración y de excavaciones para dejar al descubierto y restaurar lo que fuese centro del famoso Imperio maya, ligado con la existencia de la raza aborigen más antigua y con la civilización de América de hace seis mil años.

Mr. Barry ha declarado que las inscripciones y jeroglíficos que se han encontrado en Uxmal y Chichén Ytzá, representan el lenguaje fonético del Egipto, y afirma que los descubrimientos que se esperan hacer en Méjico serán de un valor histórico mayor que el de las tumbas faraónicas.

Mr. Eduard Thomson asegura que los descubrimientos mayas no tienen precedentes, y que los tesoros encontrados arrojan gran luz sobre la historia de la antigua civilización. Últimamente quedó descubierto el Sagrado Cenote, destinado a usos religiosos, y en el que se sacrificaban todos los años 17 doncellas de las más hermosas.

Otro de los informes se refiere a la localización del Monte Albán, en Oaxaca, de cinco tumbas de Reyes, correspondientes a Moanacas de la raza mixteca de los Tzahuindanda o de los Príncipes de Tilantongo, a quienes la leyenda adjudica la épica historia de que uno de ellos flechó al Sol.

Señalan finalmente nuevos descubrimientos en Tabasco hasta la frontera de Guatemala, los restos de una antigua ciudad en Atzacotalco y la existencia de ricas joyas arqueológicas en la isla de Sacrificios.

Tanto la Institución Carnegie y otras americanas, como el Gobierno mejicano, han concedido su protección económica a tan importantes empresas científicas.»

Exposición Internacional de Mueble

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASISTIRA A LA INAUGURACION

Barcelona, 19.—El Presidente del Consejo de ministros, queriendo significar el interés del Gobierno y la importancia que concede a la Exposición del Mueble, ha ofrecido asistir personalmente a la inauguración, por cuyo motivo ha sido aplazada para el día 26, pues las obligaciones ineludibles del cargo impedían al marqués de Alhucemas venir a Barcelona el 19, que era el día que había sido fijado primeramente.

Estado de Emilio Méndez

Las noticias llegadas de Burdeos son satisfactorias, pues dicen que Emilio Méndez sigue mejorando notablemente, por lo que es casi seguro que a fines del presente mes pueda trasladarse a Madrid para pasar a un pueblo de la Sierra y atender a su restablecimiento.

# Almacenes de Joyería y Platería

## PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

# LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

## PROVINCIAS

### SIGUEN LOS ATENTADOS EN BARCELONA

#### Un obrero muerto y un herido gravísimo

Barcelona, 19.—A las seis y media de la tarde de ayer, en la plaza de Antonio López, esquina a la calle de la Fustería, cuatro desconocidos hicieron cuatro disparos contra el obrero Eduardo Gali Sala, de treinta y cinco años, encargado del muelle de la Agencia de transportes «Sociedad de recepciones y expediciones Gil y Amata».

El agresido se dirigió a su domicilio, calle del Asalto, núm. 66. Trasladado a la Casa de socorro, los médicos le apreciaron tres heridas en la región lumbar, con orificio de salida.

Avisado el Juzgado de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Por noticias que tiene la Policía se sabe que los agresores huyeron por la calle de Fustería de Lima. Uno de ellos empuñaba dos pistolas, y otro que llevaba sombrero en el momento de la agresión, lo cambió por una gorra.

A las nueve y cuarto de la noche unos desconocidos hicieron cuatro disparos en la calle de Capellanes, junto a la plaza Nueva, contra José Guitart, de veintisiete años, delegado del Sindicato único.

Trasladado al Dispensario de las Casas Consistoriales, se le apreciaron cuatro heridas en el vientre.

En estado comatoso fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

#### LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona, 19.—Ayer, el gobernador civil ha recibido a los periodistas, a los que ha manifestado:

—Durante varios días he celebrado, como ustedes saben, conferencias con los patronos y obreros para buscar una solución a la huelga planteada. Anteayer, la impresión que tenía era optimista, y así se reflejaba en la nota que facilité a la Prensa. Hoy el optimismo ha desaparecido. Mi impresión satisfactoria se fundaba en que de tres bases presentadas por mí, dos se referían a la readmisión de los despedidos, y la del pago de los medios jornales a los descargadores del vapor «Juan Abrisketale», había sido aceptada por ambas partes. También fué aceptado fácilmente el primer extremo de la otra base, que se refiere al jornal, que es de 60 pesetas semanales; pero la jornada de setenta horas a la semana, empezando el trabajo a las seis de la mañana, no fué aceptada por los patronos. Querían éstos que cada patrono, de acuerdo con sus obreros, señalara la hora de entrar los carreteros en las cuadrillas, según la distancia a que estuvieran situadas aquellas del sitio donde habían de ir a cargar. Los obreros no aceptaron a pesar del ofrecimiento de los patronos de que pagaran esas horas aparte del jornal.

—Hoy prosiguió la Sociedad del arte rodado me ha comunicado que los patronos no podían transigir, y así se lo he hecho saber a los obreros, que se reunieron anoche, a las nueve, en asamblea. Habiendo surgido la ruptura de las negociaciones, ha creído de mi deber dar cuenta a las demás autoridades de lo ocurrido, exponiéndoles la situación actual, y a este efecto nos hemos reunido ayer tarde, a las tres y media, en la Capitanía general, el marqués de Estella, el alcalde, el presidente de la Mancomunidad, por tener ésta afectos Centros de Beneficencia; el delegado regio del Trabajo y yo, con los elementos auxiliares, cambiando impresiones, y tomando acuerdos para atender los servicios públicos, caso de que a consecuencia de la ruptura surja hoy alguna anomalía. Se trató también de extremar las medidas de vigilancia para que en Barcelona quede garantizada la libertad del trabajo.

Todos hemos estado de acuerdo en no continuar los elementos de que dispongamos a los fines dichos. Yo, recordando el ofrecimiento que me hicieron, me he dirigido a los patronos rogándoles se pongan de acuerdo con el alcalde para atender al servicio de la limpieza pública. También he rogado al pre-

sidente de la Federación patronal que venga a conferenciar conmigo para que, con su alta representación, me preste su concurso con todos los elementos de que puede disponer.

Terminó el Sr. Raventós diciendo que él había intervenido en las negociaciones entre patronos y obreros sin merma de las atribuciones del delegado regio, pero con el vivo deseo de unir todos los concursos para llegar a una solución que desgraciadamente no ha venido.

### MITIN DE CARRETEROS HUELGUISTAS

Barcelona, 19.—Ayer, a las nueve, se celebró en el local de El Globo el mitin de los carreteros huelguistas. Hablaron varios oradores, coincidiendo todos ellos en que la huelga empieza ahora verdaderamente, y que es preciso que todos pongan cuantos medios estén a su alcance para lograr el triunfo.

Se acordó continuar la huelga hasta que sean aceptadas todas las bases presentadas por los obreros.

También los comisionados patronos han dado cuenta a sus compañeros de la ruptura de las negociaciones. Han acordado los patronos conceder de plazo hasta el martes para que los huelguistas se reintegren al trabajo, en el bien entendido de que, caso de que no lo hagan para esa fecha, se entiende que renuncian a sus puestos.

### DE LA GUARDIA CIVIL

#### UNA MISION SECRETA

Logroño, 19.—A pesar de la reserva extremada que se guarda en los Centros oficiales se ha sabido que han llegado de Madrid cuatro comandantes de la Guardia civil, que, según versión pública, traen una misión delicada que les fué encomendada por la Dirección de dicho Cuerpo.

### JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887

JEREZ Y CONACS

Se solicitan buenos agentes

### «THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

¿Quiere usted hacer buenos negocios? Cuide su cerebro y manténgalo despejado. Esto se logra con el estómago limpio. Nada para esto como THE «HEGARMA».

¡ Con plantas ! ¡ Sin drogas !

### Las luchas sociales

#### LOS PANADEROS DE SEVILLA

Sevilla, 19.—Por haber sido embargado un patrono panadero que se negó a pagar una multa impuesta por la Alcaldía, se han reunido los patronos panaderos federados, acordando presentar la declaración de huelga para el miércoles próximo.

Un patrono propuso que los asociados se dieran de baja en la contribución.

La propuesta no fué aceptada.

#### LOS TIPOGRAFOS DE CASTELLON

Castellón, 19.—Ha llegado el delegado de la Sociedad del Arte de Imprimir, de Madrid.

Su viaje se supone relacionado con la huelga de tipógrafos, planteada hace cinco meses.

El gobernador ha celebrado una reunión con los patronos.

Se confía en una pronta solución.

#### LOS ELECTRICISTAS DE TOLEDO

Toledo, 19.—Sigue el conflicto de los electricistas.

La Directiva obrera ha sido puesta en libertad.

Los peritos designados por el Juzgado para reconocer los daños causados en el balcón de la casa del gerente de la Empresa por el petardo, han informado que la carga de éste era de dinamita.

La Junta provincial de Reformas Sociales se halla reunida para intervenir en el conflicto, y con igual objeto ha llegado de Madrid el diputado socialista Sr. Cordero.

Circula el rumor que, de no llegarse a un acuerdo, se declarará la huelga general sin previo aviso.

### LOS FERROVIARIOS DE PORTUGALETE

Bilbao, 19.—Los ferroviarios de la línea de Portugalete han elevado al director de la Compañía los acuerdos de la Asamblea celebrada recientemente, relativa a que se cumpla lo legislado, referente a la aplicación de la jornada de ocho horas.

### En el Ayuntamiento de Bilbao

#### SE RETIRAN LOS MONARQUICOS

Bilbao, 19.—Ayer tarde debió celebrarse sesión el Ayuntamiento; pero una vez reunidos los concejales, la minoría socialista, a pretexto de que el alcalde abría la sesión antes de la hora, promovieron un gran escándalo.

A los requerimientos del alcalde para restablecer el orden, contestó el socialista señor Cabo despectivamente, llegando hasta lanzar algunos garbanzos contra el Sr. Arancibia.

Como los demás concejales socialistas secundaron esta actitud, el alcalde hubo de requerir la presencia del cabo de la Guardia Municipal para que procediese a la detención del concejal Sr. Cabo, diligencia que no pudo realizarse por la oposición de nacionalistas y socialistas, especialmente del Sr. Laiseca.

En vista de esto, el alcalde levantó la sesión.

La Liga Monárquica ha teleografiado al Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole que imponga una sanción a los autores de tales desmanes; ha manifestado su propósito de retirarse del Ayuntamiento, mientras no sea impuesta aquella sanción.

### VUELCO DE UN CARRO

#### UN HOMBRE MUERTO

Castellón, 19.—En la calle de los Mártires de Vinaroz volcó el carro que guiaba Sebastián Miralles, cogiendo debajo a éste y produciéndole la muerte instantáneamente.

Al enterarse de lo ocurrido, el padre de la víctima intentó suicidarse, evitando que se arrojase a un pozo algunos vecinos que advirtieron a tiempo sus propósitos.

### El asesinato del policía Bazán

#### VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Bilbao, 19.—En la Audiencia ha terminado la causa instruida con motivo del asesinato del policía Valeriano Bazán.

El hecho ocurrió el tercer día de Carnaval del pasado año, en ocasión en que el interfecto iba cacheando a individuos sospechosos, en unión de otros agentes, en un «bar».

Como único procesado aparece Mariano Martínez, considerado como autor material. El procesado ha negado su participación en el hecho.

Después de la prueba testifical informó el fiscal, pidiendo al Jurado que hiciera justicia sin temor a coacciones.

El defensor, negando que el procesado participara en el atentado que costó la vida al policía Sr. Bazán, pidió su absolución, y el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión ante nuevo Jurado; pero la Sala la denegó, absolviendo al procesado.

### Asamblea de clases mercantiles

#### LLEGADA DE REPRESENTANTES

Palencia, 19.—Han llegado los representantes del Círculo Mercantil de Santander, con su presidente, Sr. Soler, para asistir al acto organizado por la asamblea de las clases mercantiles, que ha de celebrarse en el teatro Principal, para tratar de la tributación industrial y del problema económico.

También han llegado los representantes de Valladolid, Zamora y Medina del Campo.

A todos se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

### TEATRO DE LA ZARZUELA

COMPANIA ESPERANZA IRIS

El mayor éxito del año

**BENAMOR**

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Ahora soltad esa gente menuda.  
—Nos matarán los que están fuera, señor—dijo un viejo.

—Id con ellos diez hombres, y amparadlos en las casas del Ayuntamiento de la villa; asimismo llevaréis a esas casas las mujeres, los viejos y los niños que encontréis.

Algunos monfies salieron escoltando a algunos cristianos que por fortuna habían escapado con vida de la Iglesia.

—Rematad a esos desdichados que penan—añadió Yaye.

Pocos momentos después, y mientras el emir hablaba acaloradamente con Aben-Aboo, fueron cesando los gemidos de los moribundos hasta dominar un silencio pavoroso.

Los monfies que se agrupaban inmóviles tras el estandarte rojo del emir, llenando la iglesia, parecían fantasmáticas.

Yaye y Aben-Aboo siguieron hablando algún tiempo con gran interés.

El Ferih, doblegado al fin por su dolor, estaba apoyado sobre el altar, inmóvil e insensible a todo.

Al fin Yaye se separó de Aben-Aboo, y dirigió la voz a los monfies.

—Valientes—les dijo—: Al hacer lo que hemos hecho, hemos herido el rostro del tirano rey de España; hemos arrojado a sus ojos la sangre infame de sus jueces, de sus clérigos y de sus soldados; ya no hay medio de retroceder; los ejércitos del rey de España vendrán sobre nosotros, pero vendrán tarde, porque el aguacil mayor del reino, el valiente Farax-Aben-Farax se apodera en estos momentos de Granada; Dios nos alienta y nos guía; pero no irrijamos a Dios cometiendo actos de crueldad y de barbarie semejantes a los que acaban de

SI DESEAIS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos; SI DESEAIS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigidos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS y toda clase de accesorios. Comprad y vendid por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cadáveres, pero sin poder evitar teñir sus pies de sangre. Detrás de él ondeaba un estandarte rojo, en cuyo centro se veían las armas de Granada, y tras el estandarte seguía un escuadrón cerrado de monfies.

Aquel hombre era el emir Yaye-ebn-el-Hamar.

—¿Qué es lo que estás haciendo?—exclamó—. ¿Es esto lo que yo te he mandado hacer, Ferih? ¿Es esto lo que conviene hacer a un caballero, Aben-Aboo?

Ni el Ferih ni Aben-Aboo contestaron; pero se levantó un sordo murmullo entre los monfies que estaban en la iglesia a la llegada del emir.

—¿Quién se atreve a murmurar cuando su señor habla?—exclamó con voz tonante Yaye, revolviendo en torno suyo una mirada amenazadora—. ¿Hay alguno que se atreva a levantar la voz, ni los ojos, ni un solo dedo, cuando habla su emir?

Nadie contestó; nadie se movió.

—¿Qué es lo que miro en rededor?—exclamó creyendo en su cólera Yaye—. ¡Mi vista sólo encuentra cadáveres!

—Cadáveres de castellanos, señor—contestó humildemente Aben-Aboo.

—Pero entre esos cadáveres hay viejos, niños y mujeres; doncellas que han sido violadas, madres delante de cuyos ojos se han degollado los niños de pecho. ¿Queréis acaso igualar y aun exceder las crueldades de los castellanos? Pensáis acaso que porque está en un lugar de idolatría no está presente en él el Dios Altísimo y Único?

—¡ Señor!—murmuró Aben-Aboo.

—¡ Basta!—exclamó Yaye—; los que se precian de valientes no se ensangriantan en los débiles; los que se precian de justos no sacrifican inocentes; los que se creen buenos muslines deben temer a Dios, a Dios que escribe

# La Liga Española de los Derechos del Hombre

## SESION SEGUNDA

Bajo la presidencia del Sr. Buylla, que con el Sr. Tapia y la señorita Kent formaba la Mesa, se celebró ayer la segunda sesión.

Llega el acta, se da cuenta de las adhesiones recibidas y nombramiento de nuevos delegados, en la forma siguiente: Sr. Vizcarrón, de San Sebastián; Sr. Alvarez Eguren, de Santander; Sr. Albiñana, de Almería; señor Pérez Dáncz, de Coruña; Sr. Bascuñana, de Cuenca; Sr. De Buen, de Huelva; señor Gras Murillo, de La Línea; por La Alianza Evangélica Española, los señores Cabrera y Araujo; Sr. Pérez de Ayala, por Mataró; Sr. Moreira Espinosa, por Reus.

Seguidamente se da cuenta del proyecto de Estatutos que se somete a la deliberación de la Asamblea. El Sr. Bascuñana, por la Delegación de Cuenca, hace algunas observaciones a la totalidad del articulado. El Sr. Botella le contesta por la Comisión y propone que se nombre una Comisión que dictamine sobre el reglamento, y además que se designen otras Comisiones que emitan dictamen sobre las peticiones.

Intervienen algunos señores asambleístas, entre ellos el Sr. Barcia, que explica las consideraciones tenidas en cuenta al redactar los estatutos.

Se propone el nombramiento de dos Comisiones para dictaminar sobre las peticiones referentes a la libertad de conciencia en la enseñanza y la actuación de la Liga en orden a los problemas internacionales, siendo designados para la primera Comisión los señores Muñoz Carbonero, delegado de Valencia, presidente, y vocales, los Sres. Albiñana y López Zapata, y para la segunda, los señores Sánchez Díaz, presidente, y Sánchez Robledo y la señora Alvarez (doña Consuelo), vocales.

Seguidamente se da lectura a la ponencia «La libertad de conciencia en la enseñanza», redactada por los señores Cossío, Buylla, Barnes y Zulueta, que es acogida con aplausos.

El Sr. Botella propone que se acuerde imprimir la ponencia y repartirla y recomendar a los diputados adheridos a la Liga que la articulen en forma de ley y la presenten a la deliberación de las Cortes. Así se acuerda por aclamación.

El Sr. Bascuñana hace algunas observaciones. Interviene el Sr. Catalá para hacer un elogio entusiasta de la ponencia, y amplía la proposición del Sr. Botella, pidiendo que se gestione su publicación en los periódicos afechos.

La señora Alvarez (doña Consuelo) dice que se envíen ejemplares a todas las Sociedades obreras de España, con el ruego de que se den conferencias en este sentido.

El Sr. Araujo enaltece la ponencia y cita casos concretos de individuos sometidos a las arbitrariedades que se mencionan en la misma.

El Sr. Barcia da lectura a un telegrama de la Delegación de Sitges adhiriéndose a la Asamblea y solicitando que se pida el indulto de los prófugos y desertores.

Se da lectura a la Memoria sobre «Política internacional», redactada por los señores Barcia y Fabra Ribas.

La ponencia es acogida con aplausos, acordándose que pase a la Comisión correspondiente para que emita informe.

## El impuesto de embarque y desembarque de viajeros

La «Gaceta» de ayer publicó un real decreto del ministerio de Hacienda reduciendo los tipos actuales del impuesto al embarque

y desembarque de pasajeros por mar, que responde a las numerosas reclamaciones formuladas en pro de la reducción de tarifas y recoge una de las conclusiones aprobadas por el primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, autorizada por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Las tarifas quedan reducidas, por lo que hace a la navegación de altura, en la siguiente forma:

Lujo, 35 pesetas; primera, 25 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 5 pesetas; reduciéndose en la misma proporción las correspondientes a cabotaje y gran cabotaje.

Las clases intermedias, denominadas preferentes, satisfarán el impuesto de la inmediata con el 50 por 100 de recargo, considerándose la primera preferente como de lujo.

Las nuevas tarifas comenzarán a regir el día 1.º de junio próximo.

## HOMENAJE A UN POETA

Ayer llevaron a cabo en Segovia el anunciado homenaje al gran poeta Antonio Machado, un grupo de jóvenes artistas de Madrid y gran número de personalidades segovianas.

El almuerzo se sirvió en el pintoresco sitio El Pinarillo. Hubo numerosas cartas y telegramas de muchos que por sus ocupaciones no pudieron asistir, entre ellos Eugenio D'Ors, Blanco-Fombona, la Editorial Mundo Latino y otros.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad, en la que se puso de relieve el afecto y la admiración que la juventud literaria siente por el gran poeta.

Al final se levantó Antonio Machado, y con breves y sentidas palabras expresó a los comensales su agradecimiento.

«Me perdonaréis—dijo—que hoy no me muestre demasiado humilde con vosotros, porque esto sería decirlos que vuestro juicio respecto a mi obra es equivocado.»

Después hizo el regalo a sus oyentes de una poesía inédita del nuevo libro que tiene en preparación.

La fiesta, simpática y sencilla, puso de relieve la ferviente admiración de los reunidos hacia el poeta y la modestia de Antonio Machado.

## El ahogado del Manzanares

La víctima de la desgracia que ocurrió ayer tarde en el río Manzanares se llamaba Félix Rodríguez Almazavala, de diez y seis años de edad, y vivía en la plaza de la Constitución, núm. 2, de Carabanchel Bajo, con sus padres.

Salió de su casa con objeto de adquirir naranjas para el establecimiento que su padre tiene en el citado pueblo; pero al llegar al Puente de Toledo, y ver a los obreros que se bañaban en el Manzanares, frente a la Pradera de San Isidro, sintió deseos de zambullirse también en el agua.

Al hacerlo, tuvo la desgracia de caer en uno de los socavones que presenta el lecho del río en diversos puntos y en el que la cantidad de fango es un peligro para los muchachos que suelen bañarse allí.

Entre las personas que presenciaban cómo se sumergía angustiosamente el infeliz muchacho, surgieron dos jóvenes animosos y decididos, Francisco Domenech Verdún y Angel Gutiérrez Blázquez, que se lanzaron en auxilio del naufrago, y que estuvieron a punto de perecer, porque el pobre Félix se agarró desesperadamente a los brazos de sus salvadores, impidiéndoles nadar libremente.

A pesar de ello, éstos lograron extraerle con vida; pero con tan graves síntomas de asfixia, que momentos después falleció.

## PLEITOS Y CAUSAS

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA LIBERTAD.—LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

Se ha señalado el día 22 del mes que corre para la celebración del juicio oral de la causa en que fué procesado Sabas García Mateos, dependiente de la carnicería sita en la finca número 14 de la calle de la Libertad, de esta corte, y a quien se acusa del delito de asesinato realizado en la persona del niño Primitivo Rosado, de trece años de edad.

Las conclusiones de la acusación privada, de la que está encargado el Sr. Sol Jaquotot, son las siguientes:

Primera. En dieciocho de Diciembre de mil novecientos veintinueve, el procesado, Sabas García Mateos, entró a prestar sus servicios como encargado en la carnicería establecida en el número catorce de la calle de la Libertad, de esta corte, propiedad de don Manuel Rodríguez Rodríguez, siendo aquél quien, desde entonces, realizó cuantas operaciones eran inherentes al negocio del establecimiento, manejando los fondos del mismo, sin que en ocasión alguna rindiera cuentas de su gestión al propietario; pero, en cambio, supo disponer de ellos para jugar a los prohibidos cantidades que perdió, en perjuicio del Sr. Rodríguez Rodríguez, quien el día seis de Julio de mil novecientos veintidós giró una visita a la tienda, en unión de D. Pedro Chubieco, con el que convino el traspaso de ella, a presencia de Sabas García, quedando los contratantes en avistarse al siguiente día, siete de Julio, por la tarde, en el Café de San Isidro, para dejar definitivamente ultimada la operación.

Con tal motivo, el procesado en esta causa debía liquidar cuentas con D. Manuel Rodríguez Rodríguez y entregarle la suma de dos mil quinientas treinta y dos pesetas; mas como Sabas no disponía de tal cantidad, por haber distraído los fondos en el juego, concibió la idea de simular que del cajón del mostrador, donde de ordinario él acostumbraba a guardar los productos o ingresos de la venta diaria, le había sido robada aquella, y como para dar semejanza simulación era un grave obstáculo la presencia en el establecimiento del niño de trece años, Primitivo Rosado López, dependiente en él a las órdenes de Sabas, concibió también el propósito de darle muerte.

Buscando, pues, intencionadamente, la ocasión propicia para realizar sus planes sin ser visto por nadie, sin riesgo alguno de su persona, y poseído de su superioridad sobre Primitivo, aprovechó la ausencia de éste de la tienda, durante el rato que en la mañana del siete de Julio dedicó a repartir carne a domicilio, para dejar atada una de las dos anillas que sujetaban el candado de cierre del cajón del dinero; esperó la hora de la siesta, en la que es costumbre cerrar tales establecimientos, e inmediatamente que concluyeron de comer encargado y dependiente la comida, que el primero de ellos dió orden les fuera servida con una prisa que nunca usó, después de cerrar las puertas de acceso directo de la calle a la carnicería, incluso con barras de hierro por la parte de ésta, puso en práctica su meditado y preconcebido plan, y esgrimiendo en la mano derecha uno de los cuchillos allí existentes, dedicados a deshuesar los jamones, el que momentos antes sirviera para partir el pan que juntos comieron, matador y agredido, se abalanzó rápida e inesperadamente, sin riesgo alguno de su persona, y por la espalda, sobre el infortunado niño Primitivo, al que con abuso de su superioridad material derribó en el suelo bajo el mostrador,

colocándole en posición de cúbito horizontal, y sujetándole con la mano izquierda la boca para que no gritara pidiendo auxilio, y apoyando fuertemente una de sus rodillas sobre la espalda de su víctima, imposibilitando así toda defensa en el atacado, le infirió bruscamente con el cuchillo una extensa herida incluídamente, de trece centímetros de extensión, de forma irregular, que comienza por debajo del ángulo izquierdo de la mandíbula inferior, lleva una dirección de atrás adelante y de arriba a abajo hasta la línea media del cuello, en su primera parte, siguiendo luego, aún más profunda, de abajo a arriba y de delante a atrás, hasta terminar por bajo la apófisis mastoidea, con sección incompleta del músculo esterno-cleido-mastoideo y grandes vasos del cuello (carótida y yugular), y completa de la laringe, el esófago y grandes vasos, dejando huella de la profundidad y fuerza con que el arma fué empleada en el cuerpo de la cuarta vértebra cervical, dando en este lado de la herida, su gran profundidad, la sensación de que la cabeza quedó separada del tronco; herida mortal de necesidad, que instantáneamente produjo la muerte de Primitivo Rosado.

Segunda. Los hechos anteriormente relatados constituyen un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y comprendido en el artículo 418 (primero) del Código penal.

Tercera. Del expresado delito es responsable, personal y directamente, en concepto de autor, el procesado Sabas García Mateos.

Cuarta. En la comisión del delito han concurrido las siguientes circunstancias modificativas del mismo: a) La comprendida en la regla séptima del artículo 10 del Código penal, o sea, la de haber ejecutado el hecho con premeditación conocida, y b) La comprendida en la regla novena del mismo artículo 10 de la ley Penal sustantiva; es decir, la de haber abusado el agresor de su notoria y evidente superioridad sobre el agredido y haber empleado para realizar el hecho medios que debilitaron, hasta imposibilitarla en absoluto, toda defensa por parte de su víctima. Estas, además de la cualificativa.

Quinta. Ha incurrido el procesado en la pena de muerte, con sus accesorias y costas. En cuanto a responsabilidad civil, debe indemnizar a los padres del interfecto la cantidad de treinta mil pesetas.

Propone, como prueba, el Sr. Sol el examen del procesado, la documental, pericial y testifical.

Figuran entre los peritos D. Teófilo Hernández y D. Paulino Fernández Matos.

Sentando los mismos hechos establecidos por la acusación particular, el fiscal difiere en su escrito de calificación en apreciar la circunstancia modificativa agravante de abuso de confianza, y en cuanto a la responsabilidad civil, estima que debe indemnizarse a los padres del interfecto en la cantidad de veinte mil pesetas.

El defensor de Sabas, Sr. Montoya, sostiene que su patrocinado no ha realizado los hechos que se le atribuyen, solicitando, por tanto, su absolución.

Además de los medios de prueba propuestos por las acusaciones, que acepta en lo que puedan favorecer a su defendido, propone él como peritos a los doctores Pasual y Rios, Negrín, González Campo y López Vidriero.

Este juicio está señalado para los días 22, 23, 24, 25 y 26, y aun cuando su conocimiento corresponde a la Sección segunda, los debates se celebrarán en el local de la primera por su mayor amplitud.

J. A. MORENCOS

## Hace cincuenta años

19 DE MAYO DE 1873

MADRID  
Hoy han dado una formidable paliza en la Carrera de San Jerónimo a cierto individuo, que según de público se decía, es gancho de un garito. No sabemos cuál fuera la causa del fracaso, pero sí que algunos testigos presenciales no compadecían a la víctima.

PROVINCIAS  
El batallón de Alba de Tormes batió ayer a las facciones reunidas de Velasco y Bermejo, compuestas de 800 hombres, en las peñas de Visorraga, cerca de Yurre, causando seis muertos vistos y treinta y tantos heridos.

EXTRANJERO  
Lisboa.—Ayer comenzó la vista en Consejo de guerra de la causa seguida a varios militares por la conspiración de Julio.

Mañana se empezará a ver ante el Jurado la causa seguida a varios paisanos por el mismo motivo.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## MARRUECOS

### PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

### DESDE MELILLA

OTRO CONSEJO DE GUERRA  
Melilla, 19.—Se ha celebrado ayer en el cuartel del regimiento de Melilla el Consejo de guerra anunciado contra el comandante D. Roberto Aguilar Martínez y el teniente de Caballería D. Claudio Fernández Martínez, que prestaban servicio en la Policía indígena cuando ocurrieron los sucesos de Julio.

Se hallaban entonces los procesados en el zoco del Jemis de Beni-bu-Ifrur.

Presidió el Consejo el general Aldave y lo defendió el comandante de la Policía indígena D. Federico Pita.

El primero fué nombrado posteriormente comandante de Alhucemas, en donde se ofreció para ser canjeado por alguno de los prisioneros de Aydir que se hallaban enfermos; luego sirvió a las órdenes del general Cavalcanti, y se le propuso para el ascenso por méritos de guerra.

TERMINA LA PASCUA DEL RAMADAN, FIESTA RELIGIOSA

Melilla, 19.—En el poblado indígena de Nador se ha celebrado una fiesta con motivo del final del Ramadán, organizada por la oficialidad del grupo de Regulares.

Asistieron el comisario superior y los generales Vives, Echagüe, Aldave y Castro Girón; el diplomático Sr. Muro y muchas señoras.

Al llegar el Sr. Silvea, la música mora interpretó la Marcha Real.

Toda la tarde ha estado la carretera animadísima por el tránsito de los invitados. Estos se trasladaron a la Escuela indígena, repartiendo las señoras trajes, juguetes y libros a los niños.

Luego el escuadrón que manda el capitán Urrutia corrió la pólvora.

Mientras se servía el té, algunos gitanos moros bailaron extravagantes danzas alrededor de los invitados, disparando de vez en cuando sus fusiles.

Después se organizó un baile amenizado por un organillo, y al oscurecer regresaron los invitados a la plaza.

En el poblado de Segangan se ha celebrado también el fin del Ramadán, obsequiándose con una comida al grupo de Regulares de Alhucemas.

Con motivo de terminar el Ramadán, se han congregado hoy más de 1.000 moros en la alcazaba de Frajana, asistiendo Er Rifi, Abd-el-Kader y otros notables, entregándose a ceremonias religiosas, con arreglo al más puro rito árabe.

HOGUERAS SOSPECHOSAS.—KADUR NAMAR NO QUIERE COMER

Melilla, 19.—Desde la posición de Taunsin dicen que se ven grandes hogueras en las alturas.

Como es sabido, es el procedimiento que usan los moros montañeses para llamar al auxilio de la harka. Lo que indica que se activa la concentración enemiga.

—El antiguo caid de Beni Said Kadur Namar, que traicionó nuestra amistad, parece que está desesperado, y que ha ofrecido 1.000 pesetas a sus guardianes si le dejaban escapar. Y parece que se niega hace días a tomar alimento diciendo que está resucito a dejarse morir de hambre.

EN HONOR DEL CORONEL CORONEL OTRAS NOTICIAS

Melilla, 19.—Los compañeros de promoción de D. Alfredo Coronel le regalarán las insignias de la medalla militar.

—Ha sido puesto en libertad el jefe de la kabila de Ulad Settut, a quien días pasados detuvo la Policía indígena.

—Por cuestión de juego, un cabo de Regulares de Melilla que se halla destacado en Nador trató de agredir al sargento de dichas fuerzas. Este le dió una cuchillada, matándolo.

Nuestras baterías de Tamatusin ahuyentaron a un grupo de rebeldes.

## Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens. — 1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones.

— PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

en el libro de su justicia la sentencia de los asesinos con la sangre de los débiles.

—Hemos sufrido cuantas desdichas, cuantas crueldades, cuantas humillaciones puede sufrir un hombre—dijo el Ferih.

—Los crímenes ajenos deben inspirarnos horror, no deseo de imitarlos—repuso el emir—; además, si hemos de triunfar es necesario que sepamos obedecer. ¿Qué te había ordenado yo, Ferih?

Melik no contestó.

—Te dije, cerca la villa, que no salga de ella un cristiano...

—Degüella y mata, me dijiste.

—Sí, pero degüella y mata a los clérigos, a los ministros de la justicia y a los soldados; pero sé justo y clemente con los que no han cometido otro delito que no ser moros como nosotros.

—¿Qué estás hablando de justicia y de clemencia, emir, a quien como yo ha visto su hija deshonrada; a quien la ha visto morir a consecuencia de las infamias de los castellanos; y a quien la ha mirado expirar, gritando de dolor entre sus brazos y pidiéndole venganza? ¡Mi hija! ¡mi pobre Alida queda allá muerta entre las brasas, y me pides templanza a mí, a quien despedazan la rabia y el dolor!

Y el Ferih rompió a llorar como una mujer.

Hubo algunos momentos de solemne silencio, durante el cual solo se oyeron los gemidos de los que expiraban a consecuencia de sus heridas.

—Desatad ese clérigo que está en el altar, dijo el emir. Pareció reanimarse a estas palabras Molina de Medrano.

—Ved, señor—dijo Aben-Aboo, que éste es el miserable que causó esta mañana la muerte de la infeliz Ma-

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

licatularah y de su esposo Adel; ved señor que es un lobo sediento de sangre.

—Ese hombre debe morir, y morirá, pero no de la manera horrible, cruel, con que ellos matan a sus víctimas.

El inquisidor había sido bajado del altar, y se arrastraba a los pies de Yaye, en cuyo semblante fijaba una mirada entumecida por la atonía.

—Yo os conozco... señor... yo os conozco...—tartamudeó.

Y se asió a las ropas talaras de Yaye.

Yaye se inclinó.

—Tú eres Molina de Medrano...

—Sí, sí, pero yo obedecía al rey...

—Obedecías a un tirano...

—Por el Dios de Abraham y de Ismael que es nuestro mismo Dios... no me matéis... cautivadme... llevadme a Africa... pero no me matéis.

—Tú has predicado el exterminio contra los que adoramos al Dios de Abraham, de Agar y de Ismael, y ahora pides misericordia a nombre de ese mismo Dios... suele suceder que los asesinos cuando se apodera de ellos la justicia mueren con valor; pero tú a más de asesino eres cobarde.

—¡Perdón!, ¡señor, perdón!

—Arracádele de mí y matadle; matadle a hierro y pronto... necesitamos salir de aquí.

—¡Piedad!—gritó Medrano al sentirse asido por una turba de monfies.

Fué su última palabra; rasgado su pecho a un tiempo por veinte puñales, manchaba de sangre su vestidura pontificia.

—Acabad con esos soldados—dijo el emir.

Seis soldados que habían sido apresados por los monfies fueron inmolados en pocos segundos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
TRABAJO.—Real decreto nombrando a D. Juan Gómez y Gato inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, en la categoría de jefe de Administración de segunda clase.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS DIPLOMÁTICAS

El ministro de Portugal y señora de Mello Barreto darán el próximo lunes, a las cinco de la tarde, una recepción en honor de los oficiales españoles que últimamente fueron a Lisboa con objeto de tomar parte en el concurso hipico, y de los oficiales portugueses que actualmente se encuentran en Madrid para tomar parte en el concurso hipico que estos días se viene celebrando en el Hipódromo.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Bárbara se efectuó ayer tarde el enlace de la señorita María Luisa Herreros de Tejada y Servit con el capitán de Infantería de Marina don Javier Delgado y Viana, siendo apadrinados por S. M. los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina, representando a las augustas personas en la ceremonia los padres de la desposada, D. Luis y doña Ana. Actuaron como testigos: por parte de la novia, los señores duque de Baena, el subsecretario de Hacienda, D. Félix Benítez de Lugo; el general D. Nazario de Calonge y el académico de Ciencias D. Augusto Krahe, por parte del novio, su hermano, el capitán de corbeta D. Enrique Delgado y Viana; el almirante Márquez de Prado, el inspector general de Infantería de Marina, señor Carranza, y el capitán de Húsares de la Princesa Sr. Monasterio.

VIAJEROS

Los duques de Seo de Urgel han regresado de su finca de Aldea del Fresno.
—La condesa de Bugallal, esposa del ex presidente del Congreso, está pasando una temporada en su finca La Parda, en Pontevedra.
—La marquesa viuda de Villamediana, que ha pasado una temporada en esta corte, recibiendo muchas manifestaciones de afecto y simpatía, ha regresado a su casa de Santrid.

NECROLOGICA

Ayer falleció en Madrid D. Francisco Benítez Franquelo, funcionario de la Secretaría del Congreso de los Diputados. El finado contaba con generales simpatías. El entierro se efectuó hoy por la mañana, y constituyó una verdadera manifestación de duelo.

LA MARQUESA DE BERNA

La marquesa de Berna se encuentra en gravísimo estado. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos. Las listas puestas en la portería de su casa de la calle de Alcalá Galiano, número 6, vense cubiertas de firmas muy conocidas.

PRIMERA COMUNION

Han hecho su primera comunión los niños Belencita y Gregorio Marañón y Moya, hijos del ilustre doctor Marañón y nietos del que fué insigne presidente de la Asociación de la Prensa.

BODA PROXIMA

Según se anuncia, en breve se celebrará el matrimonio de la encantadora señorita María del Carmen Muriedas con el capitán de Artillería D. Felipe Gómez Acebo y Varona, hijo del teniente coronel de la Escuela Real.

Centros y Sociedades

Asociación Española de Escritores.—El lunes pasado bajo la presidencia de D. Eduardo Gómez de Baquero, prosiguió sus deliberaciones en el Ateneo la Asamblea general de la Asociación Española de Escritores. En la reunión, a la que asistió un nutrido grupo de escritores, se adoptaron, con el mayor entusiasmo, los acuerdos siguientes:
Primero. Ratificar la resolución de la anterior Junta general en lo que afecta a la obligatoriedad de la inspección, por parte de la Sociedad, del cumplimiento de los contratos editoriales de los socios.
Segundo. Fijar el 1 por 100 sobre los derechos de autor, como porcentaje de administración.
Tercero. Cuando la cuantía de aquéllos se determine por el número de ejemplares vendidos, fijar el tanto por ciento exigible en

LA OCUPACION DEL RUHR

concepto de administración, del importe de la deducción del 20 por 100 del precio del libro en venta. En este caso, todo escritor deberá satisfacer a la Sociedad, en el momento de hacerle entrega de su contrato y en concepto de anticipo por los gastos de administración, la cantidad de 10 pesetas.

Cuarto. En todos los contratos editoriales será obligatoria la inserción de una cláusula en la que el autor, y en su nombre la Sociedad, se reserven el derecho de inspeccionar su exacto cumplimiento. También será igualmente obligatoria la fijación en todos los contratos del número de ejemplares de que haya de constar la edición.

La Asamblea resolvió, asimismo, autorizar al Sr. Bedoya para que en nombre y representación de la Sociedad trate de gestionar en el Perú la percepción del derecho de reproducción de artículos en beneficio de los escritores españoles.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta por los Sres. Francos Rodríguez, Sanín, Cano y Hernández, para que redacte una ponencia encaminada a gestionar de los Poderes públicos la protección y mejora de la ley sobre propiedad intelectual, especialmente entre España y las naciones sudamericanas.

La Asamblea terminó acordando hacer un llamamiento a todos los escritores para reunirse de nuevo en el Ateneo.

Las conferencias de ayer

EN LA CASA DE ANDALUCIA

El presidente de la Liga Andaluista de Buenos Aires y director de la revista «Bética», de aquella capital, el escritor D. Antonio Chacón Ferral, dió su anunciada conferencia sobre «América y Andalucía», desarrollando el tema del desenvolvimiento de las colonias andaluzas en la América del Sur, y la labor de estas colonias en pro de los ideales de Iberoamérica.

Ahondando en el problema de la emigración, manifestó que el abandono que hacen los españoles de su propia patria, buscando en los países americanos una mayor ganancia económica en más fáciles palenques de trabajo, no debe ser exaltado, como se acostumbra, brindando homenajes a quienes en aquellos países hicieron su fortuna, algunas veces hasta mediante la explotación de los españoles que tienen la desgracia de ser por ellos protegidos allá.

Dijo que la aspiración de tener representación parlamentaria en España no es ideal sentido por ninguna colectividad española, sino de unos cuantos inmigrantes, pseudopolíticos.

Combatió la tendencia a exaltar con falsas expresiones la leyenda de la Andalucía y la España de pandereta, y examinó la organización y desarrollo de la Liga Andaluista, cuyos ideales encuentran fácil eco entre los americanos, que conservan en su lenguaje y en sus costumbres idéntica etología, como lo demuestra el hecho de que los andaluces no tengan necesidad en América de adaptarse allí para vivir como en su patria natal.

EN LA CASA DE CISNEROS

Ayer prosiguió el curso de divulgación iniciado por la Sección de Literatura del Ateneo.

El vicepresidente, D. Andrés González Blanco, disertó sobre «Calderón y su teatro», poniendo de manifiesto la dificultad de tratar a fondo sobre este autor, acerca del cual existe copiosísima bibliografía, a una parte de la cual hizo breve referencia el Sr. González Blanco.

Leyó a continuación unas cuartillas, en las que se comentaba la biografía que de don Pedro Calderón escribió uno de sus discípulos, e hizo resaltar errores para subsanarlos el conferenciante, que, a grandes rasgos, describió después la vida de Calderón, de cuyas costumbres se deduce que fué el más ecuanime de los escritores del siglo XVII, no obstante algunos turbulentos episodios de su juventud, de algunos de los cuales hizo detallada mención el conferenciante, que fué muy aplaudido por el auditorio.

EN EL ATENEO

Sobre el tema de la «Capacidad comercial de Rusia en relación con las necesidades de España», disertó el propagandista italiano Dino Tranquilli, que afirmó que se había tanteado mucho sobre la situación económica de Rusia y propalado el falso concepto de que al cabo de unos años de Gobierno comunista se había vuelto al principio del capitalismo privado.

Hizo examen de las estadísticas comerciales rusas. Dijo que en 1921 la exportación representó un 2 por 100 de su importación, y en 1923 llegó a 90 por 100.

Así, pues, hoy Rusia puede pagar con su exportación los artículos que necesita de la producción extranjera.

Dijo que la reconstrucción económica de aquel país ha dado en estos últimos años un gran paso, y añadió que hoy la tierra es en Rusia propiedad del Estado, quien facilita al ciudadano ruso la extensión de terreno que puede cultivar.

La industria se ha nacionalizado, y por lo que respecta al comercio, está sujeto a la inspección estatal, sin que ello impida las prudentes expansiones de las iniciativas privadas.

Consigó que antes de la guerra, España enviaba a Rusia mercancías por valor de 47 millones de pesetas, y terminó demostrando la conveniencia de reanudar las relaciones comerciales con aquella gran nación.

El orador fué muy aplaudido.

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

El Gaitero

Parece que ahora Alemania ofrecerá cincuenta mil millones

Lonres, 19.—Según informaciones recibidas en esta capital, el Gobierno del Reich tenía preparados dos proyectos de proposiciones a los aliados: uno de ellos, ofreciendo la cantidad de veinticinco mil millones de marcos oro, considerado ya como inaceptable; y otro, que descansa sobre bases establecidas por los peritos alemanes, fijando la cantidad a entregar en cincuenta mil millones, que se espera tenga mejor acogida.

ALEMANIA ENTREGARA SESENTA MIL TONELADAS DE AZOE

París, 19.—La Comisión de Reparaciones, en la última reunión celebrada, ha decidido, por mayoría de votos, que se notifique a Alemania, con toda clase de detalles, las modalidades necesarias para las entregas de azoe que debe hacer efectivas dicha nación con destino a Francia y Bélgica.

La cantidad de azoe que debe entregar Alemania durante el año que comienza el día 1.º de mayo de 1923, asciende a sesenta mil toneladas, y había sido ya fijada provisionalmente por la Comisión de Reparaciones en 3 de marzo próximo pasado.

LA REVISION DE LA SENTENCIA DE WERDEN

Dusseldorf, 19.—El Consejo de guerra de Dusseldorf examinó esta mañana el recurso de alzada presentado por el barón Krupp von Bohlen y el consejero obrero Muller contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Werden y por la revisión de la causa.

Se habían presentado en ese recurso once casos de anulación; pero sólo uno que concernía al consejero obrero Muller fué aceptado. Por lo tanto, sólo se revisará la causa de éste.

EMBARGOS

Dusseldorf, 19.—Los directores de las minas «Tengelmann» y «Wustenhoffer» se negaron ha tiempo a pagar las multas que les fueron impuestas en el mes de febrero por el Consejo de guerra de Maguncia.

En vista de ello, un destacamento de soldados franceses procedió hoy al embargo de sus muebles, los cuales fueron traídos a Dusseldorf en un camión automóvil.

Para la operación de embargo fueron traídos como testigos dos consejeros obreros.

CONMINACION A LOS FERROVIARIOS

Dusseldorf, 19.—Se ha fijado un bando, firmado por el general Degoutte, invitando a los ferroviarios a que renuncien el servicio dentro de cuarenta y ocho horas, bajo pena de expulsión inmediata para ellos y para sus familias.

Una solemne conmemoración en Alemania

Francfort, 19.—El Presidente Ebert y numerosos ministros han asistido al 75 aniversario de la Asamblea Nacional alemana de 1848, que se desarrolla con gran solemnidad.

El ministro del Interior pronunció un discurso, en el que, después de una breve reseña histórica, ha leído un manifiesto del canciller, imposibilitado de asistir a la manifestación, que invita al pueblo alemán a recoger sus energías en una solidaridad cada vez mayor.

La comitiva ha ido luego, a través de una multitud enorme, a la iglesia de San Pablo, donde se celebró en 1848 la asamblea nacional. Allí el Sr. Ebert pronunció una alocución. Hizo una breve alusión a las dificultades de los tiempos que corren poco propicias para la celebración de fiestas. Trazó un paralelo entre los acontecimientos del 48 y los que ocasionaron en 1918 la reunión de la asamblea de Weimar de donde salió el tema: «Unidad, libertad, patria».

«Estas tres palabras—dijo—son el símbolo de la lucha por la existencia que estamos obligados a sostener en el Ruhr, en el Rin y en el Sarre, donde insistimos en nuestra resistencia por la unidad del Reich y por nuestra libertad.»

NO HABRA CRISIS EN ALEMANIA

Berlin, 18.—El Gobierno del Reich ha acordado dirigir a los aliados otra nota con proposiciones más amplias.

Esa nota, que será remitida a las Potencias interesadas el sábado o a primeros de la semana próxima, parece que irá redactada con menos vaguedad; si no con alguna

GOODRICH



EL MEJOR NEUMATICO

precisión en lo tocante a garantías, indicando el propósito del Gobierno alemán de presentar oportunamente al Reichstag proyectos de ley encaminados a que esas garantías sean aportadas por la industria y la agricultura.

A pesar de lo que se venía diciendo, la entrega de esa nota a los aliados se hará sin previa modificación ministerial, continuando, por lo tanto, en su puesto el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. De Rosenberg, a quien se atribula estos días en los círculos políticos el propósito de dimitir el cargo antes que firmar proposiciones más amplias y concretas que las recientemente rechazadas por Francia, Bélgica y los demás aliados.

«FRANCIA PUEDE QUEDARSE EN EL RUHR Y CADA VEZ CON MAYOR BENEFICIO»

París, 18.—El Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Poincaré, ha informado hoy ante las Comisiones de Hacienda y Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados acerca de la ocupación del Ruhr y resultados materiales logrados hasta ahora con la misma.

De las explicaciones y datos facilitados por el Sr. Poincaré, resulta, en síntesis, lo siguiente: Los ingresos producidos por los territorios ocupados están cubriendo ya los gastos de la ocupación.

Merced a los esfuerzos de los ferroviarios e ingenieros de Minas, aumentan cada día más, desde que se inició la ocupación, las cantidades de coque y carbón que se remesan diariamente a Francia y Bélgica, igualando actualmente esas cantidades el tonelaje que Alemania entregaba a los aliados antes de ocuparse el Ruhr.

La explotación mancomunada de los ferrocarriles del Ruhr por Francia y Bélgica está dando también satisfactorios resultados, toda vez que no necesita ya auxilios de nadie, y no sólo está cubriendo gastos, sino que los ingresos aumentan a diario. En cuanto a la explotación de los bosques fiscales, también produce apreciables ingresos.

Los transportes ferroviarios y fluviales tienen ya la suficiente organización, y la normalización del tráfico permite asegurar sin tropiezos las expediciones de coque y carbón.

Lo recaudado por diversos conceptos cubre con creces, aun descontada la parte que le corresponde a la Comisión de Reparaciones, los gastos de la ocupación, y se calcula que la operación emprendida por Francia y Bélgica ha de ser más productiva aún de lo que se creía, tanto más cuanto que la organización de los servicios se va perfeccionando a diario.

Puede, pues, Francia quedarse en el Ruhr todo el tiempo que le plazca y cada vez con mayor beneficio.

El Gobierno francés está, por lo demás, resuelto a conservar esa presa hasta que Alemania cumpla con sus compromisos.

Las declaraciones del Sr. Poincaré han sido aprobadas por ambas Comisiones.

El Sr. Poincaré continúa diciendo que, respecto a los «stocks» de carbón y cok, quedan aún tan grandes cantidades, que continuando las remesas en la forma que se vienen realizando actualmente, se necesitarían varios meses hasta agotarlos del todo, sin contar con que esos «stocks» van renovándose, pues continúa el trabajo en las minas.

El Sr. Poincaré, al resumir sus manifestaciones, dijo: La ocupación del Ruhr ha entrado ya en el que puede llamarse período de estabilización.

Dusseldorf, 18.—Por negarse a acatar las órdenes de las autoridades de ocupación, han sido detenidos en Duisburgo dos burgomaestres y decomisados en las respectivas Alcaldías 150 millones de marcos, en pago de la multa impuesta por el mismo motivo a ambos Municipios.

UNA DESGRACIA

El novillero «Jumillano», herido gravemente

¿HA SIDO UN PROYECTIL DEL TIRO NACIONAL?

En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias de que en el Asilo de la Paloma había ingresado gravemente herido el matador de novillos Juan Sánchez (Jumillano), con un balazo en la región lumbar.

En vista de la gravedad de su estado en una camioneta automóvil fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde a última hora los médicos se disponen a hacerle una operación para extraerle la bala.

Acercá del origen del suceso circulan varias versiones. Una de éstas es la de que el diestro se encontraba paseando por la dehesa de la Villa cuando fué alcanzado por una bala, según se cree procedente del campo del Tiro Nacional.

La Policía practica gestiones para aclarar este suceso.

ULTIMOS INFORMES

Como indicamos anteriormente, el diestro Jumillano fué operado por el doctor Segovia, que apreció había hecho la bala ocho perforaciones en el intestino.

Entre la Moncloa y la Dehesa de la Villa hay una placita, donde van a entrenarse varios toreros cuando llevan algunos días sin torear.

Ayer mañana, estando toreado Jumillano y otros diestros, oyeron silbar por cerca de ellos algunas balas.

Hoy se repitió el caso, con desgracia para el infeliz Jumillano, que recibió el balazo. La bala entró por la región glútea derecha, saliendo por la inguinal izquierda.

Jumillano debía salir hoy para Barcelona, donde tenía que tomar la alternativa el día 21, en la plaza de la Barceloneta.

A última hora el diestro Jumillano sigue gravísimo.

Conflictos sociales

LA HUELGA DEL METRO SIGUE IGUAL

Ayer se celebró una nueva asamblea en el teatro de la Casa del Pueblo, a la que concurrieron también los operarios encargados del servicio de limpiezas, que han secundado el movimiento por solidaridad.

Se dió cuenta del apoyo que ofrecen otras Sociedades, y de un llamamiento que se dirige a todas las organizaciones de España.

Se habló de que entre los Sres. Otamendi y San Román hay discrepancias evidentes, pues el primero se muestra propicio a satisfacer las demandas de los huelguistas.

Anoche se reunió en el Centro de la calle del Doctor Fourquet el personal de talleres y acordó presentar unas bases de trabajo a la Empresa.

UNA NOTIFICACION

El Comité de huelga ha enviado una carta a la Empresa transcribiendo los acuerdos adoptados de persistir en la lucha y mantener íntegras las peticiones.

MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS

El Comité de huelga ha circulado un manifiesto, en el que después de dar cuenta de las causas que han determinado el abandono del trabajo, se dice: «El espíritu de solidaridad debe permanecer firme en todos los trabajadores para triunfar sobre la despótica Empresa. El interés de los trabajadores es común. La lucha de clases exige que nos solidaricemos en todos los movimientos proletarios.»

La Sociedad de Peones en general, en unión de otras organizaciones de Madrid, hace un llamamiento a todos los trabajadores para que presten atención a este conflicto y no se dejen engañar por los ofrecimientos de los capitalistas del Metropolitano Alfonso XIII, de Madrid.»

CONTESTACION DE LA EMPRESA

Esta ha publicado una hoja suelta dirigida a los trabajadores de sus obras, en la que, en contestación a las bases que ha presentado la Sociedad de Peones, en representación de los obreros de las obras del Metropolitano, la Compañía manifiesta lo siguiente:

«La Compañía, desde luego, ha estado siempre conforme con la jornada legal de ocho horas, y no ha establecido tres turnos diarios por la absoluta necesidad de efectuar durante los descansos las operaciones topográficas, que son tan delicadas en las obras en túnel, y realizar además los trabajos de engrasado, arreglo de montacargas y medios auxiliares, trabajos preparatorios, etcétera.

Los actuales salarios y categorías de peones, piquetas, entubadores, albañiles, etcétera, en el Metropolitano son los corrientes en Madrid, lo mismo que las condiciones de despido y accidentes del trabajo, y a los obreros se les ha dado botas de goma, impermeables, etc., cuando las necesidades de la obra lo han exigido, atendiendo siempre a cuantas reclamaciones han hecho en este sentido.

Debido, sin duda, a la grave crisis de la construcción, la Compañía recibe diariamente innumerables peticiones de trabajo, sobre todo de peones, no sólo de la capital, sino de los pueblos vecinos, que se ofrecen a trabajar con jornales inferiores a los establecidos, a pesar de lo cual la Compañía tiene el firme criterio de no rebajarlos, pero manteniendo los actuales sin elevación.

La Compañía ha despedido a tres obreros por abandonar el trabajo sin pedir permiso, y desde luego, una vez que éstos reconocían dicha falta, la Compañía los readmitirá, y la historia del Metropolitano es la mejor garantía de que no deben tener el menor temor a represalias.

Por último, la Compañía reconoce en todo momento a cuantas representaciones de obreros legalmente constituidas existen, pudiendo cada obrero, con independencia absoluta, pertenecer a la Sociedad que prefiera, segura de que la Compañía respeta la libertad de opinión de todos y cada uno de sus obreros, sean cuales fueren sus ideas.

A pesar de todo lo expuesto, los obreros se han declarado en huelga, sin hacer previamente petición alguna ni cumplir los preceptos legales, y la Compañía confía en que comprenderán la injusticia e ilegalidad de su proceder y reanudarán los trabajos, evitando los perjuicios que habría de causar a todos una huelga tan infundada.

Madrid, 16 de mayo de 1923.—La Compañía.»

LOS SINDICATOS AGRARIOS

UNA GRANJA AGRICOLA

Burgos, 19.—Se ha reunido la Junta directiva de la Federación Agraria en sesión secreta para nombrar los nuevos cargos que, según el reglamento, debían vacar.

Por unanimidad se acordó reelegir a los mismos que hoy los ocupan, y que son: presidente, Sr. Torres; tesorero, Sr. Avellanosa; secretario, Sr. Manzanero, y consejeros, a los Sres. Ordozgoiti y Soto.

También se aprobó la Memoria y las cuentas de gastos.

A continuación se celebró sesión pública, asistiendo todos los asambleístas.

Se aprobaron las conclusiones acordadas por la Confederación en Madrid y la creación en ésta de una Granja Agrícola, donde puedan instruirse los agricultores sindicados.

Ayer tarde, con gran animación, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea.

ATENEO

Hoy, a las seis y media, se celebrará una velada en memoria del ilustre maestro D. Leopoldo Alas (Clarín). Serán leídos los siguientes trabajos: «Acidos, cordera» y «Diálogo edificante», por D. José de Ciria, secretario de la Sección; «El pensamiento de Clarín», por D. Pedro Sáinz; «Clarín, como crítico», por D. Andrés González Blanco; «Clarín y su estilo», por D. Ramón Pérez de Ayala; «Clarín, cuentista», por Azorín.

# Vida deportiva

## FOOT-BALL

### NELSON-REAL MADRID

El Real Madrid, aprovechando estas últimas festividades, ha obsequiado a la afición madrileña con dos interesantes encuentros en los que el viejo club campeón ha contendido con el Nelson F. C., perteneciente a la segunda división de Inglaterra.

Tanto uno como otro equipo han hecho gala en estos partidos de una forma de juego admirable, de tal manera, que, a una buena jugada se sucedía otra mejor.

En el primer encuentro en que el Real Madrid presentó un equipo absurdo con participantes tales como Peláez, Peris y Vadderama, mandaron durante la mayor parte del tiempo; en cambio, cuando el segundo partido, el club campeón reformó su equipo, sustituyendo Pooleo a Peris, Mengoti a Peláez y Bernabeu a Vadderama se transformó por completo el resultado y el Madrid domina constantemente terminando con una rotunda victoria, a pesar de su mala suerte.

El equipo británico, cuya característica es la cohesión y conocimiento de juego que tienen sus componentes, ha dejado en Madrid una impresión excelente. Se ve que es un equipo acostumbrado a luchar en condiciones duras, por lo que no se prodiga más que cuando es necesario, así vimos en el encuentro del día 15 que marcado el primer tanto, el juego inglés decae y únicamente cuando sus adversarios logran el empate, vuelven al acoo de la meta contraria cesando éste una vez lograda la supremacía. Sobresalen las dos alas y el delantero centro, dominando toda la línea del «chuto» a la perfección. La línea de medios es lo más flojo del equipo; a pesar de ello cumplen perfectamente su cometido.

La pareja de «backs» es un conjunto defensivo de gran valía. Muy decidida y colacísima hace difícil el rebasarla.

El portero es bastante aceptable, a pesar de que su costumbre de salir a destiempo le costó dos tantos, uno en cada partido.

De los jugadores del Real Madrid, René Petit llevase la palma; hoy por hoy es el número uno de entre los medios, no solamente de España, sino también de Europa. Su actuación en estos partidos ha sido admirable, sobre todo en el primer encuentro, que libró a los madrileños de un serio descalabro.

Bernabeu, el viej jugador madrileño, no tomó parte más que en el segundo día, marcando tres tantos de esa forma incomparable que es su característica de «chuto». Distribuyó el juego de forma admirable y no decayó su entusiasmo ni un solo momento. Hoy por hoy es jugador insustituible en la línea delantera del Real Madrid.

Del Campo, Félix Pérez y Posada, como siempre, acertadísimos. Valor, ciencia, dominio de todo, hicieron gala en estos últimos encuentros, premiándose el público con sus constantes aplausos.

Sicilia y Mengoti hacen una buena pareja de medias alas, capaces de detener en su marcha a una motocicleta.

De los «backs», Pooleo, con su estilo de siempre. Marcos, muy trabajador, muy decidido, sacó balones difícilísimos. Tiene perfectamente ganado su puesto en el primer equipo. De Martínez nada tenemos que añadir; con decirles que los catalanes andan a ver si lo atrapan, está dicho todo. Resumiendo: dos buenos partidos, dos buenos equipos y la afición deseando presenciar el encuentro con el «Dundee».

## ESPAÑOL-RACING

Los partidos jugados en el Stadium Metropolitan son el reverso de los anteriores. Pecaron de sosos, de aburridos, de insustanciales.

Todos sabemos que el equipo del Racing anda en la actualidad un poco flojo de jugadores; claro es que el Español (tal vez por eso lo trajera la Empresa) no lo es menos y con estos componentes resultó lo que resultó: nada.

Ambos días venció el Español.

## MOTOCICLISMO

### PRUEBA DE CONSUMO

En la última reunión de directiva celebrada por el Real Moto Club de España se acordó aplazar dicha carrera para el 31 de actual y conceder los premios siguientes:

Certificado diploma del resultado obtenido a todo el que termine la carrera, medalla de plata al primero clasificado de cada categoría y medalla de bronce al segundo clasificado en cada categoría.

## CARRERA INTERNACIONAL DE DOCE HORAS

Habiendo manifestado algunos corredores extranjeros la imposibilidad en que se encontrarían de venir a participar en las doce horas el 1.º de julio por correrse el domingo anterior el Gran premio de Francia en París y no tener las máquinas a su disposición hasta el día siguiente, el Real Moto Club de España solicitó de la Federación Motociclista Española aplazamiento de esta prueba para celebrar el domingo siguiente.

Solicitada al efecto, la Federación Internacional ha accedido a dicha modificación, quedando así fijada definitivamente la fecha de las doce horas para el día 8 de julio próximo; es decir, dos semanas después del Gran premio de Francia. Así podrán los corredores extranjeros que en ella participen tener tiempo bastante para venir a entrenarse en el famoso y duro circuito de Guadarrama-Navacerrada.

## AERONAUTICA

### EL GRAN PREMIO DEL AERO CLUB DE FRANCIA

El domingo pasado se verificó en París, en el jardín de las Tullerías, el XII Concurso del Aero Club de Francia, en el que participaron los siguientes globos:

Bélgica (1.200 m. c.), Ruenais (1.200 me-

tros cúbicos), Fernand (660 m. c.), Anjou (600 m. c.), Prince Déopold (625 m. c.), Vielle Tige (1.200 m. c.), Lieu Tourlay (600 metros cúbicos), Nipón (1.200 m. c.), Aer III (900 m. c.), Incroyable (1.200 m. c.), Aise en Ciel (600 m. c.), Rollon (600 m. c.), La Savoie (1.200 m. c.), Tauti (900 m. c.), Flag-da (600 m. c.), Quo vadis (900 m. c.), Oclia (900 m. c.), Paris (1.200 m. c.), Tulipe (1.200 m. c.), Novel Assoc (900 m. c.).

El aterrizaje de los globos marcó las siguientes distancias:

- 1.º Vielle Tige (Moineau), 234 kilómetros (francés).
- 2.º La Tulipe (Heutte), 185 kilómetros 200 metros (francés).
- 3.º La Savoie (Dubois), 170 kilómetros (italiano).
- 4.º Bélgica (Demuyter), 162 kilómetros (belga).
- 5.º A. C. Rouennais (Fleury), 152 kilómetros 500 metros (francés).

Este premio fué creado en 1905, y se celebró el concurso desde ese año sin interrupción hasta 1914. Los años que ha durado la guerra ha dejado de celebrarse, reanudándose en 1921, que lo ganó René Rumpelmayer, haciendo un recorrido de 641,102 kilómetros en 15 h. 52 m.

El año pasado, Blanchet, con 493.345 kilómetros, en 14 h. 50 m. 52 s.

## CONCURSO HIPICO

En la tarde ayer, y ante numerosa y distinguida concurrencia, fué corrida en el Hipódromo de la Castellana la interesante prueba «Copa de Madrid», para disputarse la donada por el Ayuntamiento de la corte y pesetas 6.000 de la Sociedad Hípica.

Tomaron parte en el concurso 43 caballos, siendo muy aplaudidos varios de los jinetes por los recorridos que realizaron, entre ellos el oficial del ejército portugués señor Moraes Sarmento y el teniente de la Escoita Real D. José Navarro.

Los premios fueron otorgados en el orden siguiente:

- 1.º Copa del Ayuntamiento de Madrid y 2.000 pesetas. Caballo «Denas», montado por D. José Navarro, que realizó el recorrido sin falta en 2 minutos, 49 segundos y 2 quintos.
- 2.º 1.000 pesetas. «La Ina», por D. José Cavanillas, sin falta, en 3 minutos, 4 segundos y 4 quintos.
- 3.º 700 pesetas. «Consultivo», por D. José Navarro, sin falta, en 3 minutos, 7 segundos y 2 quintos.
- 4.º 500 pesetas. «Mimoso», por el oficial del ejército portugués Sr. Moraes Sarmento, sin falta, en 3 minutos, 49 segundos y 4 quintos.
- 5.º 400 pesetas. «Barrote», por D. Sixto Cantaliano, sin falta, en 4 minutos.
- 6.º 300 pesetas. «Cliché», por D. Manuel Serrano, una falta, en 3 minutos, 10 segundos y 2 quintos.
- 7.º 200 pesetas. «Diestro», por D. Neme-

sio Martínez Hombre, dos faltas, 3 minutos, 10 segundos y 3 quintos.

8.º 200 pesetas. «Ali», por D. José Herrero, dos faltas, 3 minutos y 23 segundos.

9.º 200 pesetas. «Hebraico», por el oficial portugués D. José Mousinho, dos faltas, 3 minutos, 26 segundos y 3 quintos.

10.º 100 pesetas. «Zapatilla», por D. Vicente Marquina, dos faltas, 3 minutos y 34 segundos.

11.º 100 pesetas. «Zalameo», por el marqués de los Trujillos, dos faltas, 3 minutos, 34 segundos y un quinto.

12.º 100 pesetas. «Acalorados», por D. Manuel Serrano, dos faltas, 4 minutos, 13 segundos y un quinto.

13.º 100 pesetas. «Rossifra», por D. Salvo Alonso, tres faltas, 3 minutos, 3 segundos y 3 quintos.

14.º 100 pesetas. «Korán», por D. Felipe Gómez Acebo, tres faltas y 4 minutos.

La importante prueba de la «Copa de Madrid», por su difícil recorrido y sus fuertes y numerosos obstáculos, demostró las excelentes condiciones de nuestros jinetes militares, cuyo entusiasmo, cada día mayor, pone de relieve los resultados de su perseverante trabajo.

## LA COPA «DAVIS»

Burdeos, 18.—Copa Davis de lawn tennis. —Simple de caballeros: Cochet, francés, vence a Worms, dinamarqués, por 6 a 3, 8 a 6, 6 a 1; Samazeilh, francés, vence a Tegner, dinamarqués, por 5 a 7, 6 a 1, 1 a 6, 8 a 6 y 6 a 4.

## CARRERA DE LA CUESTA DEL KLAUSEN

Berna, 18.—El 29 de julio tendrá lugar la segunda carrera internacional de la cuesta del Klausen, de Linthal (Glaris) al pico del Col. Esta carrera ha sido organizada por la Sección de Zurich del Automóvil Club de Suiza. El recorrido es de 20,5 kilómetros. Subida máxima, 12,74 por 100. Diferencia de nivel, 12,83 m. 24 curvas.

Esta carrera tuvo el año anterior un éxito considerable. Tomaron parte 65 automóviles y 10.000 espectadores con 1.200 coches y automóviles. Todo hace prever que la carrera de este año tendrá más éxito e importancia que la del último año.

## LAFOREST

## EL ASESINATO DE «EL ESTRECHO»

### Autos de procesamientos

Después de las diligencias practicadas por el Juzgado de Chamberí, con motivo del asesinato del cobrador de la casa Félix Gómez, Pedro Casado Maroto, el juez, Sr. Rodríguez Porrero, dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Eusebio Dágado y Antonio Machuca.

Esta resolución les fué comunicada a los detenidos ayer tarde por el citado Juzgado, que se constituyó expresamente en la Cárcel Modelo.

# Córdoba y su provincia

## DESPUES DE LA ASAMBLEA AGRARIA

### El espíritu de los agricultores cordobeses permanece inquebrantable

Cupo a los labradores cordobeses la gloria de ser los propulsores de la Asamblea Agraria celebrada recientemente en Madrid. Un grupo de animosos cultivadores y propietarios de las férciles tierras de aquella provincia alzó el grito de alarma contra el absurdo sistema catastral y contra el abandono en que los Gobiernos, desconocedores de los intereses nacionales, tienen a la agricultura, primordialísima fuente de riqueza de nuestro país.

Como no podía ser por menos, los agrarios de las demás provincias andaluzas, sufridos como sus hermanos los cordobeses y conscientes de la ruñosa política económica del Gobierno, unieron su esfuerzo a los iniciadores de la protesta, y pronto los demás labradores de España mostraron, con su adhesión incondicional a los andaluces, cuál era el anhelo vehemente de obtener las justas reivindicaciones de la industria agrícola.

Celebróse la Asamblea, sus efectos se dejaron sentir inmediatamente, mas no en el grado apetecido, sino con la mezquindad y lentitud que impulsa a los Gobiernos para responder a las más perentorias y justas demandas.

Mas la Asamblea de agrarios de Madrid no fué un grito de justicia fácilmente extinguible. Tomaron en ella parte delegados de todas las Cámaras Agrícolas, hombres de dura palabra, en quienes se refugió la legendaria hidalgura de Castilla, la voluntad y el tesón de los antiguos aragoneses, la clarividencia meridional de los andaluces y la acometividad de los pueblos levantinos, juntamente con las virtudes de las otras regiones de España, y la Asamblea no fué, porque no podía serlo con tales delegados, una de tantas reuniones que se limitan a esbozar difíciles problemas en fáciles e infructíferos discursos, sino antes al contrario, se caracterizó por una solemne sobriedad, y el espíritu de acción directa, consecutiva de los fines, perseguidos, informó en todas y cada una de las sesiones celebradas.

No se limitaron, por otra parte, los reunidos a plantear y ofrecer soluciones que amonrasen los agravios del catastro y la absurda rectificación que colocaba a unos labradores en desigualdad manifiesta con otros, con aquellos de las provincias no catastradas, que proseguían tributando con sujeción al amillaramiento. No se limitó a señalar la protesta en el sentido de hacer tangibles a los Poderes

públicos los numerosos errores cometidos en la catastración, señalando casos en los que los tributos impuestos eran superiores al valor de la misma riqueza tributaria; ni a pedir leyes y disposiciones que aliviasen la angustiosísima crisis por que atraviesa la producción agrícola, señalando las trabas que impiden la libre exportación de aceites, con mengua de tan importantísima industria, y denunciando el desacierto de la política cerealista seguida en los últimos años. No se limitaron a estos puntos importantísimos, decimos, sino que conocedores del arraigado mal que se opone al desenvolvimiento de la agricultura, hubieron de enunciar otros problemas, entre ellos el de la constitución y desarrollo de las Cámaras Agrícolas.

Quienes hayan seguido con atención el curso de los debates de la Asamblea, recordarán cómo valientes oradores señalaron sin rodeos el defectuosísimo funcionamiento de las Cámaras, la necesidad de obtener la modificación de los estatutos de su constitución interna, a fin de dar en ellas cabida a los labradores que no poseen tierras, pero que por vivir de la agricultura, tienen idéntico derecho a los demás a conocer e intervenir en la actuación de las Cámaras agrarias.

Señalaron estos puntos importantísimos, subrayaron la necesidad de obtener un resurgimiento económico en las Cámaras oficiales agrícolas, y, por último, se trató del modo que fuese más conducente a libertar de las intromisiones políticas la actuación y el funcionamiento de las Cámaras.

Regresaron los labradores a sus respectivas provincias; mas como declamos anteriormente, no permanecieron inactivos, sino que prosiguieron laborando con el fin de mantener la vibración del grito de protesta de la Asamblea.

Se aspira hoy por los agrarios españoles a la federación de las Cámaras Agrícolas. Mas esta labor, que constituye la meta de todas sus aspiraciones, exige un largo proceso. Precisa, ante todo, fortalecer dichos organismos, dotarlos de vida próspera e independiente, situándolos fuera del maléfico radio de acción de la política y constituir con ellos una fuerza que pese sobre los representantes en Cortes de las provincias agrarias en forma de mandato, de cuyo cumplimiento habrán de rendir estrechísima cuenta.

No decaigan los nobles cultivadores, mantengan su fuero con la altivez que respalda la justicia de que están asistidos. prosigan sin descanso, denodadamente, en el cumplimiento de la labor que al separarse en Madrid se impusieron todos, de modo unánime, y tengan confianza en los labradores cordobeses, que prosiguen el camino emprendido y demandarán el apoyo de todos los agrarios españoles cuando, en vista de las circunstancias, lo juzguen preciso.

# La Feria de la Salud

Constituye para Córdoba a un mismo tiempo galardón y prueba de su prodigioso desarrollo industrial y agrícola la celebración de la feria de la Salud, tradicional certamen que por concesión real viene celebrándose desde hace varios siglos.

Fué la feria de Córdoba una de las más afamadas de la región andaluza, y compitió airosamente con la de Mairena, antes de que a Sevilla le fuese concedida la prerrogativa de celebrar su feria de abril.

Más tarde, cuando en esta última ciudad alcanzó dicha fiesta, que hoy ha logrado mundial fama, y cuando la de Jerez de la Frontera y otras poblaciones andaluzas trajeron, a sí la atención de agricultores y ganaderos, la feria de la Salud mantuvo su prestigio.

En los últimos años del siglo XIX y en los comienzos del actual, gozaron estas fiestas cordobesas de extraordinario renombre, y a ellas concurrieron, no sólo gentes de la provincia y del resto de Andalucía, sino que de Castilla y Extremadura descendían labradores y tratantes, atraídos por los brillantes festejos y por la riqueza y fabuloso número y calidad de los ganados y aperos de labranza concurrentes al mercado.

En los archivos municipales de Córdoba existen numerosos documentos que denotan cuál fué por aquel entonces el emporio alcanzado por las ferias cordobesas, porque a más de la de mayo celebrábase otra en septiembre, llamada de la Fuensanta, por coincidir la fecha con la celebración de la festividad de la Virgen que bajo esta advocación veneran los cordobeses.

El creciente desarrollo de la agricultura, el aumento cada día más sensible de la población, la intensificación de los cultivos y el progreso alcanzado por la industria cordobesa, han sido causas muy esenciales de que dichos certámenes o ferias mantengan su prestigio, porque si bien la de septiembre decayó en los últimos años, sólo fué en cuanto hace relación a la de los festejos organizados, mas no en lo que toca al mercado de ganadería, que persiste pujante y concurrencioso.

Este hecho fué causa de que la fiesta de mayo adquiriese aún mayor esplendor, porque en ella se reconcentró el interés del Municipio y de los cordobeses, celosos guardadores de sus tradiciones, y así acontece que cada año los programas de festejos anuncian nuevas atracciones.

Durante los días de feria, Córdoba ofrece aspecto bien distinto al que habitualmente presenta.

El Paseo de la Victoria, el Gran Capitán y la calle de Gandomar, así como la Avenida de Canalejas, exornados con arcos y gallardetes, luciendo iluminaciones artísticas y transitados por un gentío inmenso, bajo el sol y el cielo de aquella hermosa tierra de ambiente embalsamado por variadísimas flo-

res, causan la admiración del turista y atrae al extranjero.

El Sr. Carrillo Pérez y la Comisión que fué designada para llevar a efecto la plausible idea de que la Banda Municipal de Madrid, que tan admirablemente dirige el maestro D. Ricardo Villa, fuese a Córdoba para dar dos conciertos, encontró en el alcalde el más decidido apoyo, y gestionado tan importante asunto, ha sido atendida la demanda por el Municipio de Madrid, que autorizará a la Banda Municipal para que dé en Córdoba los conciertos solicitados.

El ambiente y cultura musical, mayor cada día en aquella provincia, ha acogido este rasgo del Ayuntamiento con extraordinario entusiasmo.

Las corridas de toros de ferias quedaron también ultimadas favorablemente y en forma que satisficase a los numerosos aficionados cordobeses.

## INTERESES AGRARIOS

### Necesidad de divulgar los nuevos sistemas de cultivo

Mucho han progresado los labradores cordobeses en los tres últimos lustros; basta, para convencerse de ello, recorrer la campiña, detenerse en los caseríos destinados a la labor y contemplar las máquinas y aperos empleados en la actualidad por los labradores, ver cómo las labores se hacen más profundas, y la enorme cantidad de abonos que anualmente se emplea.

Pero no basta con ello. La propiedad va, por fortuna, subdividiéndose en aquella provincia, y esto hace más posible la intensificación de los cultivos, que en cierto modo rompe con las tradiciones de aquellos campos donde se practicó generalmente, como aún se practica en las grandes cortijadas, el sistema del tercio y del quinto.

El Estado cuenta con un personal técnico competente; pero distraído éste en cuestiones burocráticas, no cumple el principal fin para que fué creado: el de ilustrar al labrador y procurar por todos los medios posibles que la agricultura alcance elevado nivel de progreso.

El agricultor abona al Estado los más crecidos tributos y tiene derecho a exigir de él que se le ilustre, derecho al que, como deber correlativo, obliga al Estado a ofrecer grandes ayudas agrícolas, no como las existentes, sino organizadas en forma que el labrador pueda encontrar de manera directa las enseñanzas útiles a su producción.

# Las actas protestadas

A las tres de la tarde se ha constituido el Tribunal y se han visto las actas siguientes:

## MARTOS

Impugna el acta de Martos el Sr. Piniés en nombre del candidato derrotado D. Manuel Ruiz Córdoba (conservador), siendo defendido por el Sr. Cobán en nombre del triunfante D. Emilio Sebastián González (zamorista).

El Sr. Piniés afirma que en Fuensanta no hubo elección sino amañó, convenio, y el propio candidato proclamado así lo denunció. El Sr. Cobán niega lo sostenido por el señor Piniés, pues—dice—que lo que hubo fué que el proclamado denunció el acta por falsificación intentada por su contrincante.

A continuación se ve la de

ALCAÑIZ

Es el candidato proclamado D. Francisco Javier Cervantes y el derrotado D. Rafael Barón, a quien defiende el marqués de Villabragima, que hace ver al Tribunal que es rarísimo que el Sr. Barón no haya obtenido en Hijaar absolutamente ningún voto de los no afiliados a la Casa del Pueblo.

En varios pueblos hay actas dobles, y a pesar de ello, contra el artículo 51 de la ley Electoral, se proclama.

## DAROCA

Candidato proclamado, D. José Valenzuela Soler (de la izquierda liberal). Derrotado, Sr. Casarillo (romanonista). El Sr. Casarillo dice que votaron muchos ausentes y muchos muertos, y en un pueblo no le votaron sus interventores. El Sr. Gascón y Marín, en nombre del Sr. Valenzuela, achaca el triunfo de su patrocinado al mucho arraigo que éste tiene en Daroca, por ser natural del distrito, y niega las afirmaciones contrarias.

## TORO

Se ve esta acta, defendiendo al candidato triunfante, marqués de Encinarado, D. Leopoldo Matos, y apoyando la nulidad de la elección uno de los candidatos derrotados, el vizconde de Cusó, y el Sr. Vernio, en nombre del Sr. Arana.

Se suspende el acta por breves instantes y a continuación se verán las actas de Ponferrada, Tineo, Castrojeriz y Logroño.

## EN HUELVA

### La Hermandad del Rocio

Huelva, 19.—Saló la tradicional Hermandad del Rocio, formando un cortejo compuesto con numerosos carros acornados. Acompañó a los romeros hasta la salida de la ciudad una banda de música. En la comitiva figuraban los tradicionales jinetes, que llevaban a la grupa hermosas mujeres.

Es preciso que el ingeniero no se mantenga en su despacho oficial esperando al humilde labriego para ilustrarlo. Esto no se acertará nunca, por razones fáciles de comprender.

Es el técnico quien debe acudir en ayuda del labrador para analizar sus tierras, para señalar los cultivos más adecuados que debe implantar, para aconsejarle la clase de abonos que debe adquirir, y tantas otras enseñanzas como son las que constituyen los modernos sistemas, a los cuales se debe la prosperidad de otros países.

Mientras no cumpla el Estado con este primordialísimo deber, nuestros campos no rendirán el fruto necesario a cubrir siquiera el consumo cerealista de la nación, y las demás producciones seguirán decaerentes.

## UN AGRICULTOR

### Córdoba monumental y artificial

De todas las ciudades españolas, ninguna puede atraer como Córdoba con tan justo título la atención de quienes son apasionados de las Bellas Artes e históricas de nuestra patria.

De su dilatadísima historia goza de monumentos inapreciables, que hacen de ella un verdadero Museo.

Fundada, según la versión más verosímil, por los colonizadores fenicios, conserva aún de aquellos tiempos, con los trozos de murallas, aún existentes en la zona próxima al puente romano, huellas de aquella remotísima dominación.

El puente aludido y un innumerable conjunto de restos monumentales nos hablan de la ciudad patricia, cuna de Séneca y de tantos ilustres romanos.

Sus once iglesias (hoy parroquias, antiguas, de origen románico, que sobrevivieron a la dominación árabe, son relicario de un arte tan preciado por su extraordinaria belleza.

La fama de la Mezquita y de los inmensos tesoros arqueológicos y monumentales de la época del Califato, nos eximen de hacer su enumeración.

Conocido es su arte pictórico del Renacimiento. Los prodigiosos lienzos de los pintores cordobeses Valdés Leal, Castillo, Palomares, Pedro Antonio, Alfaro y tantos otros que enriquecieron, no sólo Córdoba, sino los Museos del resto de España y del Extranjero. Actualmente, sin mencionar las grandezas del renacimiento cordobés, la ciudad goza de un ambiente de arte, admirado por quienes la visitan, y sus tradicionales industrias atienden a un renacer prodigioso que anuncian un nuevo siglo de oro de su esplendor.

Velada en honor del obispo señor Melo

Como homenaje de despedida al Sr. Melo, que se dispone a marchar a Valencia para posesionarse de aquella sede, se celebró anoche en el salón de fiestas del Seminario...

El director general de Obras públicas reúne a los ingenieros jefes de las provincias

Presididos por el director general de Obras públicas, Sr. Nicolau, se han reunido la mayor parte de los ingenieros jefes de provincias que asistieron al Congreso Internacional de Carreteras de Sevilla...

ten para conservarlos debidamente los afirmos ordinarios. Se reconoció también la necesidad de adoptar algunas reglas sobre la circulación...

BANQUETE A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El lunes 21, a las dos de la tarde, se celebrará en el Campo del Recreo el banquete organizado en honor de los funcionarios municipales...

Los secretarios de Ayuntamiento

UNA ASAMBLEA. La Junta directiva de la Asociación Nacional de Secretarios ha acordado convocar asamblea el 22 de junio próximo...

PREMIOS EN METALICO

Los auxiliares geómetras del Catastro

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una real orden, que publica hoy la Gaceta, concediendo premios en metálico a los auxiliares geómetras del Catastro...

INDICADOR DE MADRID

- HOTELES. Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño. CASA ADARVE. Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica...

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Redactando en la forma que se indica el artículo 10 del real decreto de 8 de abril de 1910...

Palace Hotel SALON CORTES. MAÑANA SABADO, DE SEIS A NUEVE, THE JAZZ ARISTOCRATICO DOMINGO, GRAN DINER JAZZ PADUREANO JAZZ BAND ORQUESTA IBARRA

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 19 DE MAYO DE 1923. Santos del día.—Vigilia de Pentecostés. Ayuno con abstinencia de carne. Santos Pedro Celestino V, papa; Prudente, Dunsano, Ivón y beato Teófilo de Corte...

En San Ignacio, a las siete y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los Monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto, en su iglesia...

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 19. ESPAÑOL.—A las 6,30, La razón de la locura.—A las 10,30, Embrujamiento y Señor... que son doce! COMEDIA.—A las 6,30, Concierto Dagmarina...

Se venden o alquilan. Los magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con sus y día camas, respectivamente, de construcción sólida...

Heidsieck & Co. MONOPOLE. 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto)

ANUNCIOS

EL SEÑOR DON ANDRES LOPEZ FRANCO. FALLECIO EN ZARAGOZA EL DIA 14 DE MAYO DE 1923. A LOS 40 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Jesús López; hijas, María del Pilar y María Jesús; hermano, D. Antonio; hermanos políticos, D. Francisco y D. Gonzalo López y doña Ventura de Bustos; primos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amigos tan irremediable pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

BANDAJES MAGIZOS DUNLOP. DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO. TARIFAS POR CORREO. SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Mil pesetas Calzado cosido a mano. Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 69.—PALMA DE MALLORCA

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Aniceto Bermejillo y Sáinz de la Maza DOCTOR EN MEDICINA Falleció el 19 de mayo de 1921. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su confesor, el Rvdo. P. Lauruzica; su esposa, doña Estefana Martínez Ruiz de Velasco; hijos, Avelina y Manuel; hija política, doña Julia Mascías; nieta, María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Vendo bonito limousine, 12 Panhard, toda prueba, o cambio por coche pequeño. Monte Esquinza, 31. PERSIANAS. Linoleum. Gran salida a mitad de precio.—Teléfono J. 20-20. Salinas, Caranza, 5. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles. PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M. PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 163 M. NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Ciudad Lineal RESTAURANT. Dias festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16. Almuerzos... 7 ptas. Comidas... 5. Gran confort. Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

AVISO. La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M. VENDO casa óptica, barata. Madera, 6, segundo izquierdo. De once a dos.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS. PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herizanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Adama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15,8; a las doce, 23,0; a las cuatro, 22,0; máxima al sol, 31,0; mínima a la sombra, 11,2.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 29,0 en Córdoba; mínima de hoy, 3,0 en Soría.  
 TIEMPO PROBABLE.—En toda España tiende a mejorar.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

### LO DEL DIA

En Barcelona ha sido muerto ayer un obrero y herido gravemente otro. Hoy ha sido herido otro obrero.  
 Los nacidos en este día alcanzarán riquezas y honores.—En 1798, Bonaparte sale de Tolón para conquistar Egipto.

## Entierro del Sr. Regueral

### SENTIMIENTO EN BILBAO

Bilbao, 18.—Ha producido gran sensación en esta capital la noticia del atentado de que ha sido objeto el Sr. Regueral en León, pues fué gobernador de esta provincia.

Durante tres años desempeñó el mando de la provincia en las últimas situaciones conservadoras.

En aquel entonces los sindicalistas le atacaban duramente en mítines y Asambleas, acusándole de perseguir a los elementos societarios.

Meses antes de dejar el Gobierno, por la subida al Poder de los liberales, fué objeto de un atentado frustrado, pero resultó muerto un guardia de su escolta cuando cacheaba a un sospechoso que huía.

Una hija del Sr. Regueral está casada con D. Julio Munauri, de esta capital, habiendo desfilado por su domicilio numerosas personalidades para expresar su sentimiento y protestar contra el atentado.

### EN OVIEDO SE BUSCA A DOS SOSPECHOSOS

Oviedo, 18.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de León interesando la detención de dos individuos que salieron en automóvil de aquella capital por la carretera de Asturias a gran velocidad, suponiéndose sean los autores del asesinato del Sr. Regueral.

Por el Gobierno civil han circulado las órdenes a todos los puestos de la Guardia civil interesando este servicio.

### EL ENTIERRO

León, 19.—Verificada la autopsia del cadáver del Sr. González Regueral, a las cuatro y media de la tarde se organizó el entierro. Una gran muchedumbre esperaba la partida del cortejo fúnebre.

El duelo ha sido presidido por familiares del difunto, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio y representaciones de otras entidades.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo y de protesta.

En las calles del tránsito de la comitiva se agolpaba numeroso público.

El fúnebre acto ha constituido una manifestación de duelo.

Las autoridades han testimoniado el pésame a la viuda e hijos del Sr. Regueral, y las listas colocadas en su domicilio se han llenado de firmas.  
 Hoy se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Santa Marina.

### COMENTARIOS SOBRE EL ASESINATO DEL SR. REGUERAL

Un ex ministro, conservador decía esta tarde, refiriéndose al crimen de que ha sido víctima en León el Sr. Regueral, que la actuación de éste en el Gobierno civil de Vizcaya se apoyó precisamente en el elemento socialista para combatir a otros elementos de acción más avanzados.

Hacía notar dicho ex ministro que no fue por tanto la presión de elementos conservadores lo que ejerció influencia en sus actos. Nunca tuvieron que consignar protesta alguna en el Parlamento los socialistas por su conducta. La única queja que se hizo pública, la hizo precisamente un diputado de la Unión monárquica.

### LA MUERTE DEL SR. REGUERAL Y LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Las Juntas directivas de la antigua Asociación de Vecinos de Madrid y de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, en representación de las de provincias, nos ruegan hagamos constar el hondo sentimiento que les ha producido el alevoso asesinato del ex gobernador de Bilbao, D. Fernando González Regueral, en el preciso momento en que el juez de aquella capital remitía a la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa seguida por supuesta desobediencia a la autoridad judicial y con suplicatorio de que se procesase al ilustre finado por haber en diferentes ocasiones dado órdenes conducentes a que no se realizasen los lanzamientos acordados en ejecución de sentencias recaídas en juicios de desahucio, lo que aquél lle-

vó a cabo guiado de un gran sentimiento de humanidad y en evitación de desórdenes públicos, y en cuya causa, entre otros, está también procesado el presidente de la Liga de Inquilinos de la capital de Vizcaya, don Cesáreo Artaza.

Aquellas Asociaciones, con tan triste motivo, quieren hacer constar su gratitud imperecedera al finado por su espíritu de justicia equitativa, practicado por encima de la letra muerta de leyes arcaicas, siendo más de agradecer su solicitud cuanto que militaba en campo conservador.

Todas estas Asociaciones quieren que conste su hondo pesar y su enérgica protesta contra el crimen nefando, a la vez que envían por conducto de la Prensa, sin perjuicio de que cada una lo haga particularmente a la familia, la expresión de su más sentido pésame.

### LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

## Un nuevo atentado contra un obrero

Barcelona, 19.—A la una y media de la tarde, al pasar por la calle de San Carlos, de la barriada de la Barceloneta, un individuo llamado Bernardo Armengol, de veinte años, un grupo, allí apostado, le hizo varios disparos, cayéndose después a la fuga.

El herido, en gravísimo estado, fué recogido por unos vecinos y trasladado a la Casa de Socorro, donde le están curando.

Los agresores, como siempre, no pudieron ser habidos, a pesar de haberlos perseguido los vecinos.

En la calle donde ha ocurrido el hecho se decía que Armengol pertenece al Sindicato único, ignorándose si es verdad o no.

### UN BANQUETE

## La Asamblea de Peones Camineros

Terminadas las tareas de la Asamblea de peones camineros celebrada en Madrid, y publicadas las conclusiones aprobadas, que no pecan en realidad de exigentes ni extraordinarias, se ha celebrado esta tarde un banquete, con que los representantes de las cuarenta y nueve provincias han querido solemnizar la ocasión que les ha permitido reunirse una vez más con motivo de dicha Asamblea.

Presidió el antiguo periodista Sr. Pareja Serrada, y a su lado tomaron asiento los señores Espinosa, director de *El Caminero*; Guirao de Revenga, secretario de la Sociedad; D. José Gallego, Alemany, Gómez Laynes, Mayorga, Capilla, Donaire y Jiménez.

Al acto asistieron representantes de distintos periódicos madrileños.

Terminada la comida, pronunció sentidas frases el Sr. Espinosa y el presidente, señor Pareja Serrada.

Después, con su elocuencia habitual, el señor Guirao de Revenga puso de relieve el absoluto menoscabo que los Poderes públicos sienten por toda petición de sus más humildes funcionarios, hasta el punto de que los peones camineros no han sido recibidos por ningún ministro, y autoridad alguna oficial se ha dignado concurrir a la Asamblea ni al banquete que se celebraba.

Recogemos, como muy afinadas, las observaciones del Sr. Guirao referentes a la subvención otorgada a la Asamblea internacional de carreteras, de Sevilla, mientras se tiene a los modestos peones camineros en el más absoluto desamparo, no obstante representar el humilde esfuerzo que permite el tránsito por caminos pésimamente administrados.

Hablaron por último los delegados de Pontevedra y Sevilla, Sres. Juanes y Jiménez, y los periodistas hicieron público ofrecimiento de su modesto apoyo en favor de esta humilde clase.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

## ¿El estado de guerra en Barcelona?

La Prensa de la mañana recoge el rumor de que, en vista de la agudización del problema social en Barcelona, quizás el Gobierno declare el estado de guerra en la hermosa ciudad condal.

No nos coge de nuevo el incremento tomado por el terrorismo en Cataluña, cuya acentuación ha coincidido las más de las veces durante el mando de Gobiernos liberales, ni mucho menos la posible declaración del estado de guerra, medida tomada y sostenida por el liberalismo, hasta que un atrevido Gabinete conservador, como aconteció con el Sr. Sánchez Guerra, volvió al pueblo barcelonés al disfrute de todos sus derechos ciudadanos. Nuestros liberales confirmarían con ello, una vez más, que en medidas de gobernanación y de integridad constitucional una cosa es predicar y otra dar trigo.

Todo el programa de la concentración que nos rige, lanzado por el marqués de Alhucemas, como un redentor maná, en el acto de Zaragoza, ha querido la pícara realidad que se estrelle ante una simple huelga de carreteros, cuya solución no alcanzan los preclaros estadistas que hoy unen baldíamente sus esfuerzos para dar con la ventura prometida.

La declaración del estado de guerra en Barcelona supone simplemente una manifiesta incapacidad gobernante y un viejo y desacreditado ardid para lanzar sobre el Ejército la responsabilidad de una represión que el Gobierno no quiere afrontar directamente para no poner en entredicho la legitimidad de sus procedimientos liberales. Ya sabe con esto el Ejército y el pueblo barcelonés el alcance de la maniobra liberal en preparación, que al fin y al cabo no será más que un nuevo éxito que, como la reforma del artículo 11 y los nombramientos de alcaldes de real orden, se apuntará este Gobierno de puras esencias liberales, avalorado con el desinteresado y doctrinal apoyo del reformismo.

### LA DESGRACIA DE AYER

## EL TIRO NACIONAL

No queremos dirigir cargos a nadie, ni menos a los elementos directivos del Tiro Nacional, que seguramente son los primeros en lamentar la desgracia ocurrida ayer, motivada por la desviación de una bala salida del campo de tiro de dicha entidad y que fué a herir gravísimamente a un pacífico ciudadano que se hallaba en la Moncloa. Este percance no es el primero de dicha naturaleza que se registra, y ante la posible repetición del mismo, el derecho a la seguridad personal nos obliga a un breve comentario a modo de advertencia.

Una cosa es reconocer los bondadosos fines que persigue el Tiro Nacional en sus prácticas y concursos, a más de la perfecta y laudable organización por que se rige, y otra el advertir a sus elementos directivos que tal como sin duda se realizan las prácticas de tiro de fusil, pueden acarrear nuevas desgracias, engendradas por idénticos motivos a las ya ocurridas.

Siendo el radio de acción del tiro de fusil tan extenso y estando enclavado el campo del Tiro Nacional a próxima distancia de lugares por donde suele haber alguna concurrencia de paseantes, la más rudimentaria lógica aconseja tomar todas las garantías posibles para que desviaciones de balas que rebasan los murellones del blanco no entrañen un serio peligro para los vecinos que frecuentan aquellos alrededores. Dense mayor elevación a dichos murellones o cámbiese la orientación de los mismos de modo que nuevamente no tengamos que lamentar desgracias tan sensibles como la registrada ayer.

A dichos directivos nos dirigimos en súplica, confiando que siendo la seguridad ciudadana cosa que a todos nos incumbe, habrán de tomar aquellas medidas y garantías que alejen la posibilidad de sucesos como el que ayer puso en inminente peligro la vida de un pacífico transeunte.

### TOROS Y TOREROS

#### TOROS EN BAEZA

En Baeza se ha celebrado con gran animación la primera novillada de feria, corriéndose ganado de Pacomio Marín, que cumplió.

Bombita IV regular en sus dos novillos. Algabero quedó superiormente toreando y muy bien matando. Fué ovacionado.

Torquito II, que toreaba en sustitución de Fuentes Bejarano, cumplió.

#### EL CONFLICTO ANGLORRUSO

## Un compás de espera

Londres, 19.—En los centros anglorrusos se muestran muy reservados sobre las negociaciones entabladas entre el presidente del Consejo interino y ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, y el delegado soviético, Sr. Krassine.

El Sr. Krassine ha enviado a Moscú un extenso cablegrama dando cuenta de las ne-

gociaciones llevadas a cabo, por lo cual éstas han quedado en suspenso hasta que se reciba la contestación del Gobierno bolchevista.

En determinados centros ingleses se opina que convendría rescindir el convenio anglorruso, sustituyéndole por otro.

Londres, 19.—Con motivo, especialmente, de la situación de Rusia, el *leader* laborista, Sr. Ramsay Mac Donald, ha decidido no ir al Congreso socialista internacional, que ha de celebrarse en Hamburgo el día 21 del actual.

### AHORA HA SIDO CAPTURADO POR LOS RUSOS UN BARCO JAPONES

Moscú, 19.—Dicen de Vladivostok que un torpedero de vigilancia ruso ha capturado a dos barcos japoneses que circulaban en aguas rusas.

No se conocen las causas de la captura. Uno de los barcos intentó huir; hubo un tiroteo que ocasionó un muerto a los rusos y tres heridos a los japoneses.

## Gago Coutinho y Cabral vendrán a Madrid

Lisboa, 19.—D. Alejo Carrera, director de la Agencia Radio de Lisboa y presidente de la Sociedad de Juventud Galaica, ha visitado a los aviadores portugueses señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, a los que invitó, en nombre del Aero Club Español, a dar en Madrid varias conferencias.

Los aviadores han aceptado personalmente la invitación y es de esperar que el Gobierno portugués les conceda autorización oficial.

## Diputación provincial

### SESION DECIMOTERCERA

A las once y media declaró abierta la sesión el presidente, Sr. Díaz Agero, y seguidamente, después de aprobar el acta, se despacharon algunos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día y se entró en la discusión del dictamen relativo a la adquisición de terrenos para construir el nuevo Hospicio.

El Sr. Martínez Abellanosa combatió el dictamen por estimar que se pueden obtener terrenos a más bajo precio que el escogido, y pidió se retirara aquél y se procediera a nuevo concurso.

Combatieron también el dictamen los señores Barrio, Sarabia y Salcedo, y lo defendieron los Sres. Merino, Del Coso y Rodríguez Díaz, y a propuesta de este último se sometió a votación, quedando desechado el dictamen por diez y siete votos contra catorce.

Después de algunas manifestaciones de otros diputados se acordó anunciar nuevo concurso para la adquisición de terrenos en las mismas condiciones que el anterior, y señalando para presentar ofertas un plazo de quince días naturales.

El Sr. Barrio pidió al visitador del Hospicio que uno de los festejos organizados para celebrar la fiesta del Hospicio el día 30, consistente en una corrida de novillos, desapareciera del programa y no lo autorizara.

El Sr. Rodríguez Díaz ofreció no autorizar la celebración de tal festejo.

El Sr. Navarrete pidió se obligue a la Empresa de la nueva Plaza de toros de Madrid a presentar los planos de la construcción a que viene obligada.

Pasó a la Comisión correspondiente una propuesta del Sr. Crespo para pedir al ministro de la Gobernación conceda la cruz de Beneficencia para los niños Vicente López y Julio Cano, que salvaron a otro muchacho que estaba a punto de ahogarse en el río Manzanares.

A las dos y media se levantó la sesión.

## Tribunal de actas protestadas

El lunes 21 del actual se celebrará vista pública de los expedientes electorales siguientes:

Torrella de Montgrí, secretario, Sr. Echegaray.

Cuenca, secretario, Sr. Echegaray.

Morella, Sr. Martínez Jerez.

Riáño, Sr. Martín Blas.

Murias de Peredes, Sr. Barros de Lis.

Tarazona, Sr. Molina.

Ibiza, Sr. Molina.

Puigcerdá, Sr. Monzón.

### TEATRO DE LA COMEDIA

## “El desaparecido”

FOLLETIN ESCENICO EN CUATRO ACTOS, DE GOUSE, CLERCY Y DOUTET, TRADUCCION DE DON JOSE IGNACIO DE ALBERTI

Los tres ingenios franceses que han ideado y compuesto la traza de este folletín teatral, y el culto escritor, nativo de España, que lo ha apadrinado, vistiéndolo limpiamente con los arreos de nuestro lenguaje, son, todos juntos, muy poca cosa para luchar con la desmaña, la torpeza y la incomprensión de los actores de la Comedia.

Ni Gouse, ni Clerc, ni Doutet asistieron a la representación. Sólo el Sr. Alberti, a quien su educación literaria le habrá subrayado la mala fortuna de los intérpretes, pudo ser testigo presencial de este conjunto acordado en el desacierto.

Al folletín, salvo la truculencia del instante postrero, nada habremos de reprocharle. Si los actores lo hubieran representado con un ritmo de mayor ligereza, con menos frialdad y con un punto de color, el espectador hubiérase prendido, con más fuerza en el anzuelo cebado del interés puramente folletinesco. La obra tiene el atractivo del género policiaco, que obliga a inducir, a deducir, a cambiar de orientación y rumbo en la sospecha iniciada, con las incidencias y los trucos surgidos en el desarrollo de la fábula.

A nosotros logró interesarnos más, mucho más, que otras producciones que de continuo llenan las salas de espectáculo. El tercer acto especialmente, con su graduada emoción y el efecto final, puede gustar a un público, si cae en buenas manos interpretativas.

No lo fueron las de los artistas de la Comedia. Faltóle al Sr. León esa gracia pulcra y correcta, de latente humorismo, necesaria para encarnar su figura detectivesca. Sin lograr contenerse en la línea de una insinuada nota burlesca, propendió al *dfresco* de nuestro astracán clásico. La Srta. Redondo, como siempre, gentil y simpática. Únicamente el Sr. Guimbernat estuvo a punto de desentonar en una escena que casi casi interpretó con adornada comicidad.

E. DE M.

### ALARMA

## ¿Qué ocurre en Ceuta?

A última hora de la tarde llega a nosotros la noticia de que algo muy grave ocurre en Ceuta.

Se habla de hondas divergencias entre el Sr. Silvela y el general Vallejo, comandante general de aquella zona, y también de graves incidencias planteadas por el general Gil Yuste, que ejerce el mando de Larache.

Como los generales Vallejo y Gil Yuste están reputados de muy serios y muy amantes del Ejército, de existir alguna anomalía, seguramente se ha planteado por la no conformidad de dichos señores con los procedimientos que adopta el Sr. Silvela.

Por mucho que el Gobierno procure dejar sin noticias a la Prensa de cuanto con Marruecos tiene relación, no tardaremos en saber lo que de verdad pasa.

### SITUACION GRAVE

## DIMISION DEL GENERAL VALLEJO

Tenemos la certeza de que el general Vallejo ha dimitido irrevocablemente, en vista de que no quiere hacerse solidario de las responsabilidades en que moralmente incurrió si se hiciera consentidor y cómplice de los procedimientos que pretende seguir el alto comisario.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Mo. C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Cantele.

### NUESTROS VIAJES

## Gran excursión de Primavera a PARIS y facultativamente a Verdún

SALIDA EL 21 DE MAYO

PRECIOS	Desde Madrid...	Primera clase.	585 pesetas.
		Segunda clase.	495 pesetas.
	Desde Hendaya.	Primera clase.	435 pesetas.
		Segunda clase.	375 pesetas.

Pedir el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES de

“LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,”

Arenal, 1, principal, Madrid.—Apartado 12.016

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

## RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.

Calle de Fuencarral, 18, Madrid